

**JOYCO**

calidad en infraestructura



# Informe de Gestión y Sostenibilidad

**2025**



# Contenido

<b>1. Declaración de la gerente</b>	5
<b>2. Hitos del 2025</b>	7
<b>3. Quiénes Somos</b>	8
3.1 Dónde encontrarnos	9
3.2 Nuestro campo de acción	9
3.3 Direccionamiento estratégico	11
3.4 Nuestros servicios	8
<b>4. Negocios responsables</b>	10
<b>5. Nuestras operaciones</b>	12
<b>6. Gobierno corporativo</b>	14
<b>7. Nuestros agentes relacionados</b>	18
<b>8. Desempeño financiero</b>	20
<b>9. Situación legal de la empresa</b>	33
<b>10. Responsabilidad corporativa</b>	47
10.1 No discriminación, diversidad e igualdad de oportunidades	50
10.2 Prácticas de salud y seguridad en el trabajo	68
10.3 Emisiones, mitigación, compensación de la huella de carbono y ambiente	73
10.4 Compromiso con la comunidad	78
<b>11. Anexos</b>	84
11.1 Estados financieros	85
11.3 Tabla de contenidos GRI	89



# Declaración de la Gerente

## Sobre este informe

102-45, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-53, 102-54, 102-55, 102-56

Presentamos nuestro cuarto reporte anual que contiene el informe de gestión y sostenibilidad, en el cual exponemos los principales resultados obtenidos en 2025 y el impacto que tenemos en nuestros agentes relacionados en función de la generación de valor económico, social y ambiental.

Este reporte corresponde a Joyco SAS BIC, comprende el periodo del 1 de enero a 31 de diciembre de 2025 y fue elaborado con referencia a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Dentro de los anexos de este se encontrará, entre otros, la tabla de contenido GRI, los estados financieros consolidados y el reporte de la gestión como sociedad BIC.

Para más información sobre este informe, puede contactarnos a través de:

**Correo:** [contacto@joyco.com.co](mailto:contacto@joyco.com.co)

**Celular:** +57 312 447 79 72

# Declaración de la Gerente

102-14



**Diana Lorena Castaño Acevedo**  
Gerente General

Concluyó el 2025. Un año de transición estratégica y de decisiones gerenciales determinantes, enfocado en la consolidación financiera y el aseguramiento de nuestro futuro operativo. A pesar del entorno macroeconómico y la incertidumbre del sector, la Compañía ha logrado cimentar las bases para un crecimiento sostenible, asumiendo con absoluta responsabilidad los desafíos de nuestros proyectos más complejos y preparándose proactivamente para las coyunturas venideras.

A nivel comercial y financiero, el 2025 se destacó por una gestión excepcional en la recta final del año.

Gracias a una gran labor comercial concretada en el mes de diciembre, logramos adjudicaciones de alto impacto que nos garantizan un backlog (reserva de trabajo) robusto y confiable.

Este excelente cierre comercial es clave para mitigar la contracción del mercado que supone la entrada en vigencia de la Ley de Garantías en 2026. Adicionalmente, demostramos una alta eficiencia operativa al consolidar un saldo estratégico de Ingresos Ejecutados No Facturados (WIP) por \$7.299 millones, estableciendo una palanca de liquidez fundamental para el arranque del nuevo ejercicio.

Con el firme propósito de proteger la generación de valor a futuro, se tomó la decisión estratégica de aplicar un saneamiento financiero intensivo (Big Bath Accounting). Asumimos de manera calculada el impacto contable necesario para depurar definitivamente las pérdidas acumuladas del proyecto Helios. Esta medida garantiza que la rentabilidad de la operación en 2026 inicie desde una posición sólida y no se vea lastrada por pasivos de periodos anteriores.

Joyco es una empresa de consultoría en infraestructura civil que, más allá de su actividad económica, ha integrado en su ADN organizacional un enfoque de sostenibilidad, transparencia y ética, con los valores de liderazgo, confianza, maestría, agilidad y humanidad.

## 102-14

A través de nuestro compromiso como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), hemos continuado integrando nuestro modelo de negocio con prácticas responsables en materia social, ambiental y económica, para asegurar un impacto positivo en nuestros colaboradores, proveedores, comunidades y demás grupos de interés.

En el ámbito laboral, la prioridad en el desarrollo y bienestar de los colaboradores se mantuvo mediante programas de capacitación y formación en habilidades técnicas y blandas. Durante el 2025, también continuamos con el programa de apoyo económico para estudios superiores, permitiendo que varios empleados continuaran su formación académica. Además, se reforzaron las estrategias de salud mental y bienestar emocional, con el fin de promover espacios de acompañamiento y mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

El compromiso ambiental sigue siendo una constante en la compañía. En 2025 sostuvimos el cumplimiento y los estándares de nuestra certificación en la norma ISO 14001:2015, reafirmando la responsabilidad adquirida con la sostenibilidad ambiental y la mejora continua en nuestros procesos operativos.

Asimismo, el modelo de negocio de Joyco mantuvo su evolución en la forma en que interactúa con sus proveedores. Seguimos impulsando el programa 'Proveedores comprometidos con la sostenibilidad', que apoya a emprendedores, empresas lideradas por mujeres y pequeños negocios que buscan crecer dentro del sector de la infraestructura aportando el nivel de maestría y la mejor calidad posible.

El impacto social de la empresa también fue un pilar del año. A través de la estrategia de responsabilidad con la comunidad, se desarrollaron programas de voluntariado y se apadrinó a estudiantes de ingeniería para impactar positivamente a la Fundación Amigos de Jesús y María y a la Fundación Acres de la CCI.

El comienzo del 2026 trae consigo el desafío inminente del ciclo electoral y la restricción a la contratación pública. Sin embargo, afrontamos este periodo desde una posición de solidez excepcional. Con la tranquilidad de una contabilidad saneada, la liquidez respaldada por nuestro WIP y un backlog comercial estratégico asegurado en diciembre, el 2026 será el escenario ideal para demostrar la excelencia operativa y el gran compromiso de todos los que conformamos Joyco.

## Hitos del 2025



**\$31.667 millones** en proyectos adjudicados.



Avanzamos con nuestra **transformación digital e innovación.**



**Automatización** de dos procesos clave.



Conformación **Comité Tributario.**



Aplicación **Encuesta de la Felicidad.**



**Nos recalificaron** como 'Mejor Empresa Colombiana'.



Celebramos nuestro **aniversario 47.**



Vivimos y cerramos el año con la mejor **#ExperienciaJoyco.**

# ¿Quiénes somos?

102-12

Empresa de asesoramiento experto en todo el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura civil: participamos en su planeación, construcción, operación y mantenimiento.

En Joyco brindamos una experiencia de consultoría superior. Somos el aliado clave en infraestructura civil al brindar asesoramiento integral y soluciones personalizadas en todas las etapas de los proyectos.

Los servicios que ofrecemos en Joyco son:

## Nuestros servicios



**Nota:** los servicios ofrecidos por Joyco no se encuentran prohibidos en ningún mercado.

## ¿Dónde nos encontramos?

102-2, 102-3

Nuestra sede principal está ubicada en Bogotá (Colombia), en la Av. Calle 26 # 69 - 76 Torre Tierra Oficina 1503, Edificio Elemento.

## Nuestro campo de acción

102-4, 102-6

Nuestras operaciones se desarrollan en el mercado colombiano, con impacto directo en los sectores de infraestructura, construcción y energía, pilares fundamentales para la competitividad y el desarrollo del país.



Acompañamos a entidades públicas como el Instituto Nacional de Vías (Invías), el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), así como gobernaciones y alcaldías, aportando conocimiento técnico y capacidad de ejecución en proyectos de alto alcance. En el ámbito privado, trabajamos de la mano de constructoras, firmas consultoras, entidades financieras, fondos de inversión, operadores viales y portuarios, consolidando relaciones basadas en confianza y resultados.

Cada iniciativa en la que participamos trasciende el alcance técnico del proyecto: genera impacto positivo en las comunidades de las zonas de influencia, fortalece la infraestructura al servicio de los usuarios y dinamiza múltiples sectores de la economía a través del encadenamiento productivo.

# Negocios responsables

102-16

Durante 2025 consolidamos nuestro Sistema de Ética y Cumplimiento mediante la implementación formal y transversal del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), aprobado por la Junta Directiva y estructurado bajo un enfoque integral de gestión del riesgo.

Este avance representa una evolución significativa frente al periodo anterior, al pasar de un marco principalmente declarativo a un modelo formal, documentado y monitoreado, que fortalece nuestra gobernanza y la toma de decisiones responsables en todos los niveles de la organización.

El PTEE no solo responde a exigencias normativas; es una manifestación concreta de nuestros valores corporativos. Actuamos con Confianza, al promover relaciones transparentes con nuestras contrapartes; ejercemos Liderazgo, al adoptar estándares claros y mecanismos de supervisión permanentes; operamos con Agilidad, al integrar controles y procesos preventivos en nuestra gestión diaria; actuamos con Humanidad, al fomentar una cultura basada en el respeto y la responsabilidad; y desarrollamos nuestra labor con Maestría, al estructurar un sistema técnico, verificable y en mejora continua.

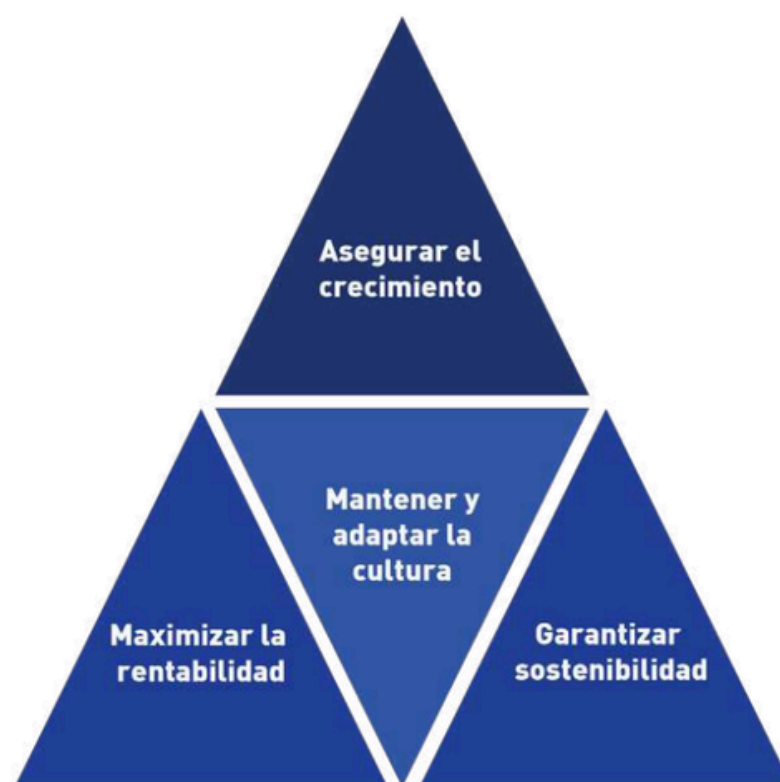
De esta manera, nuestros valores no se limitan a orientar nuestra cultura: se traducen en prácticas concretas que fortalecen la integridad institucional y la sostenibilidad corporativa.



102-16

En las siguientes secciones se detallan los principales avances y resultados alcanzados durante 2025.

Asimismo, a través del direccionamiento estratégico, contamos con los siguientes pilares que fundamentan nuestra operación:



# Nuestras operaciones

102-7

De conformidad con la normativa colombiana vigente, estamos categorizados como Gran Empresa. Y, al final de 2025, contamos con **286 trabajadores y empleados**.

Las iniciativas en las que participamos generan un impacto positivo en el crecimiento del país, al fortalecer el desarrollo económico y la competitividad regional. A través de nuestros proyectos, aportamos bienestar directo a las comunidades ubicadas en las zonas de influencia, promoviendo la generación de empleo, la reducción de tiempos y costos de transporte y, en general, la dinamización de las economías locales.

Durante 2025, llevamos nuestra capacidad técnica y operativa a distintas regiones de Colombia, fortaleciendo nuestra presencia nacional en las siguientes ubicaciones:

1. Bogotá
2. Cúcuta
3. Moñitos (Córdoba)
4. Medellín
5. Mocoa
6. Manizales
7. Popayán
8. Santa Marta
9. Ibagué
10. Valledupar
11. Florencia
12. Leticia
13. Calarcá (Quindío)
14. Chinchiná (Caldas)
15. Guateque (Boyacá)
16. Palestina (Caldas)
17. Puerto Gaitán (Meta)
18. San Francisco (Putumayo)
19. Puerto Rico (Caquetá)



## Proyectos ejecutados y terminados

102-3, 102-4, 102-6

En 2025 impactamos todo el territorio nacional con la ejecución y terminación de los siguientes proyectos por los diferentes servicios que ofrecemos a nuestros clientes:



Asesoría Técnica  
a Financiadores



Asesoría Técnica  
Especializada



Seguimiento y  
Control

Por su parte en el ámbito internacional, no ejecutamos proyectos en ninguno de los servicios que prestamos. La clasificación total de estos servicios prestados por sector se dio así: dos pertenecieron al privado y cuatro al público.

## Proyectos ejecutados y terminados

102-3, 102-4, 102-6

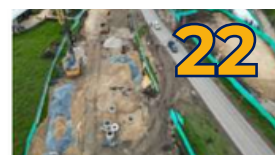
Al cierre de 2025, se encuentran en ejecución los siguientes proyectos por servicios:



Asesoría Técnica  
a Financiadores



Asesoría Técnica  
Especializada



Seguimiento y  
Control



Diseños

En lo que se refiere a la clasificación sectorial, encontramos 19 públicos y los demás con el sector privado.



# Gobierno Corporativo

# Gobernanza

102-18



**José Joaquín  
Ortiz García**  
Presidente  
de Junta



**Luis Alfonso  
Samper Insignares**  
Miembro  
de Junta



**María Victoria  
Riaño**  
Miembro  
de Junta

Nuestro modelo de Gobierno Corporativo constituye un pilar esencial para la sostenibilidad, la transparencia y el crecimiento responsable de la organización, fortaleciendo la confianza de nuestros agentes relacionados.

Nuestra estructura de gobernanza está organizada de la siguiente manera:

**Asamblea de Accionistas:** es el máximo órgano social, conformado por los accionistas de la compañía. Se reúne de manera ordinaria una vez al año y, de forma extraordinaria, cuando las circunstancias lo requieren, para el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas en los estatutos sociales.

**Junta Directiva:** ejerce el más amplio mandato para la administración de la compañía, con facultades suficientes para ordenar la celebración de actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, así como adoptar las decisiones necesarias para el cumplimiento de sus fines, dentro del marco legal y estatutario aplicable.

De manera general, la Junta Directiva supervisa al equipo de Alta Gerencia en materia de estrategia, gobierno y control, asegurando la adecuada ejecución del direccionamiento organizacional.

102-18



**Diana Lorena  
Castaño Acevedo**  
Gerente General

### **Representación Legal**

La representación legal de la sociedad está a cargo de la Gerente General, Diana Lorena Castaño, quien lidera el equipo directivo y coordina la ejecución de las directrices impartidas por la Junta Directiva, en cumplimiento del plan estratégico de la organización.

Sus funciones y atribuciones se encuentran definidas en los estatutos sociales.

102-18

## Comité Directivo



**Erika Triana**  
Directora Administrativa y  
Financiera



**Héctor Díaz**  
Director Operativo



**Jairo González**  
Director de Licitaciones



**Diego Arcila Rodríguez**  
Director Jurídico



**Paola Beltrán**  
Directora de Desarrollo de  
Negocios

# Nuestros agentes relacionados

102-40, 102-42, 102-43, 102-44

La identificación y gestión de nuestros agentes relacionados se fundamenta en los principios establecidos en el direccionamiento estratégico de Joyco S.A.S. BIC, los cuales incluyen los pilares organizacionales, los valores corporativos, el mapa de procesos y las políticas corporativas.

Estos lineamientos orientan de manera explícita el propósito y las convicciones que guían nuestra relación con los diferentes grupos de interés, proporcionando directrices para una gestión responsable, transparente y sostenible.

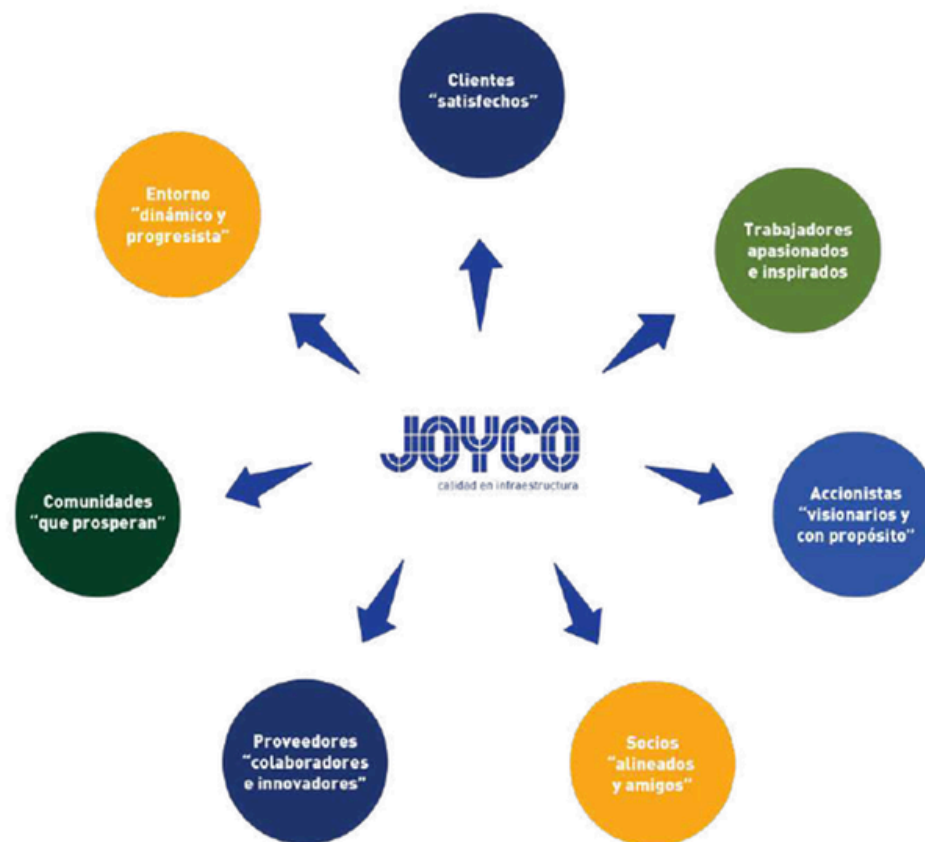
De manera complementaria, el análisis del contexto externo y el monitoreo permanente del entorno nos permiten comprender cómo la organización impacta, o puede verse impactada, por individuos, grupos u organizaciones que tienen algún grado de interés o influencia en el desarrollo de nuestras operaciones y proyectos. Este análisis facilita la anticipación de riesgos, la identificación de oportunidades y la toma de decisiones estratégicas alineadas con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la generación de valor compartido.

En este marco, Joyco ha estructurado un Plan de Gestión de Agentes Relacionados, el cual inicia con la identificación y caracterización de cada grupo de interés, considerando sus necesidades, expectativas y los mecanismos definidos para su adecuada gestión, participación y comunicación.

Como resultado de este ejercicio, la organización ha identificado 18 agentes relacionados, los cuales se priorizan de acuerdo con su nivel de interés e influencia en las actividades de la compañía. Esta priorización permite orientar las estrategias de relacionamiento mediante diferentes niveles de gestión, que incluyen desde el monitoreo y la comunicación permanente hasta la gestión estratégica directa con aquellos actores clave para la organización.



En el ámbito interno de la organización, este enfoque se difunde y materializa mediante una visión integral de valor para nuestros principales grupos de interés, orientada a promover relaciones de largo plazo basadas en la confianza, la colaboración y la generación de beneficios mutuos.





# Desempeño Financiero

# Análisis de los estados financieros

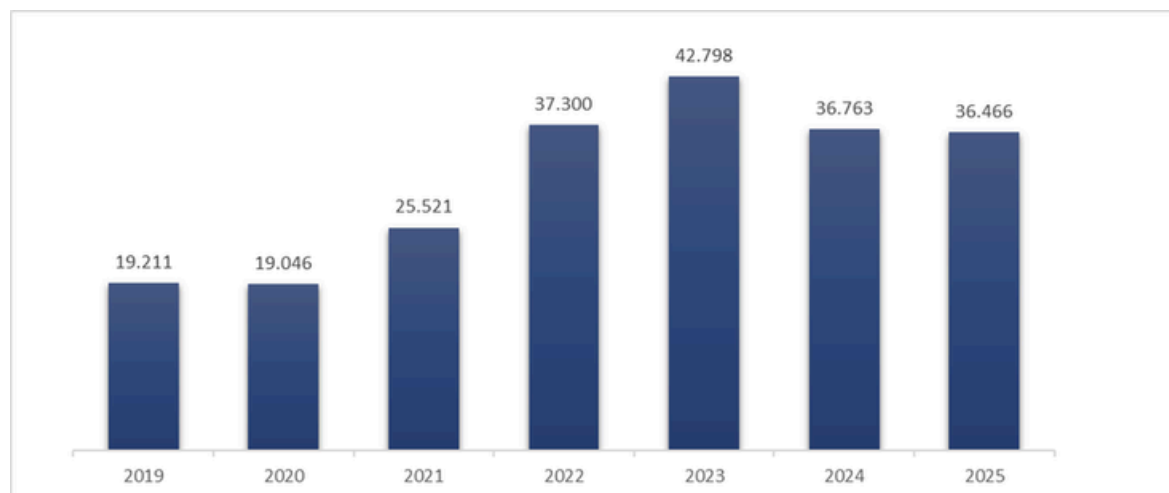
201-1

Los estados financieros y sus respectivas notas reflejan la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2025. Para efectos de análisis y comparabilidad, los resultados financieros acumulados del año 2025 se presentan de manera comparativa con los correspondientes al año 2024, expresados en millones de pesos, y preparados en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se presentan las cifras más relevantes que reflejan la gestión financiera de la organización durante el 2025:

Año	Ingresos operacionales (en millones)	Utilidad bruta (en millones)	Utilidad neta (en millones)	EBITDA (en millones)
2019	\$ 19.211	\$ 5.354	\$ 818	\$ 1.581
2020	\$ 19.046	\$ 5.082	\$ 1.108	\$ 1.483
2021	\$ 25.521	\$ 6.915	\$ 1.663	\$ 2.189
2022	\$ 37.300	\$ 7.624	\$ 899	\$ 1.412
2023	\$ 42.798	\$ 8.171	\$ 1.079	\$ 2.407
2024	\$ 36.763	\$ 7.704	\$ 1.224	\$ 2.317
2025	\$ 36.466	\$ 5.886	\$ 375	\$ 1.065

## Ingresos operacionales



*Ingresos operacionales por año. Cifras en millones de pesos.*

Los ingresos totales de Joyco al cierre de 2025 alcanzaron los \$36.466 millones, lo que representa una disminución del 0,8% frente al año 2024, equivalente a \$296 millones. Si bien se presenta una leve variación negativa, durante 2025 se evidenció una estabilización en el comportamiento de los ingresos, logrando reducir de manera significativa la caída registrada en 2024 y consolidando una mayor estabilidad en la operación.

La estructura de ingresos continuó concentrada en Seguimiento y Control, que aportó \$29.468,21 millones y representó el 80,81% del total, con un crecimiento del 2,2% respecto al año anterior. En segundo lugar, Diseños registró \$3.234,14 millones (8,87%), con una variación de -1,6%.

La línea de Otros alcanzó \$2.066,51 millones (5,67%) y presentó un incremento de 27,0%, mientras que Recobros sumó \$880,30 millones (2,41%), con una disminución de -37,8%. Por su parte, las líneas de Asesoría Técnica Especializada, Asesoría Técnica a Financiadores y Debida Diligencia mostraron reducciones significativas frente a 2024, y Laboratorio no registró ingresos en 2025.

El comportamiento de los ingresos por servicio se detalla a continuación:

Servicio	2025		2024		Var %
	Ingreso	%	Ingreso	%	
Asesoría Técnica a Financiadores	\$25,76	0,07%	\$116,72	0,32%	-77,90%
Asesoría Técnica Especializada	\$143,80	0,39%	\$735,18	2,00%	-80,40%
Debida Diligencia	\$44,15	0,12%	\$439,90	1,20%	-89,90%
Diseños	\$3.234,14	8,87%	\$3.287,30	8,94%	-1,60%
Laboratorio	\$0,00	0,00%	\$294,99	0,80%	-100%
Estructuración de Proyectos	\$60.336	1,65%	\$0	0,00%	
Otros	\$2.066,51	5,67%	\$1.627,08	4,43%	27,00%
Recobros	\$880,30	2,41%	\$1.415,86	3,85%	-37,80%
Seguimiento y Control	\$29.468,21	80,81%	\$28.845,52	78,46%	2,20%
TOTAL	\$36.466,23	100,00%	\$36.762,55	100,00%	-0,80%

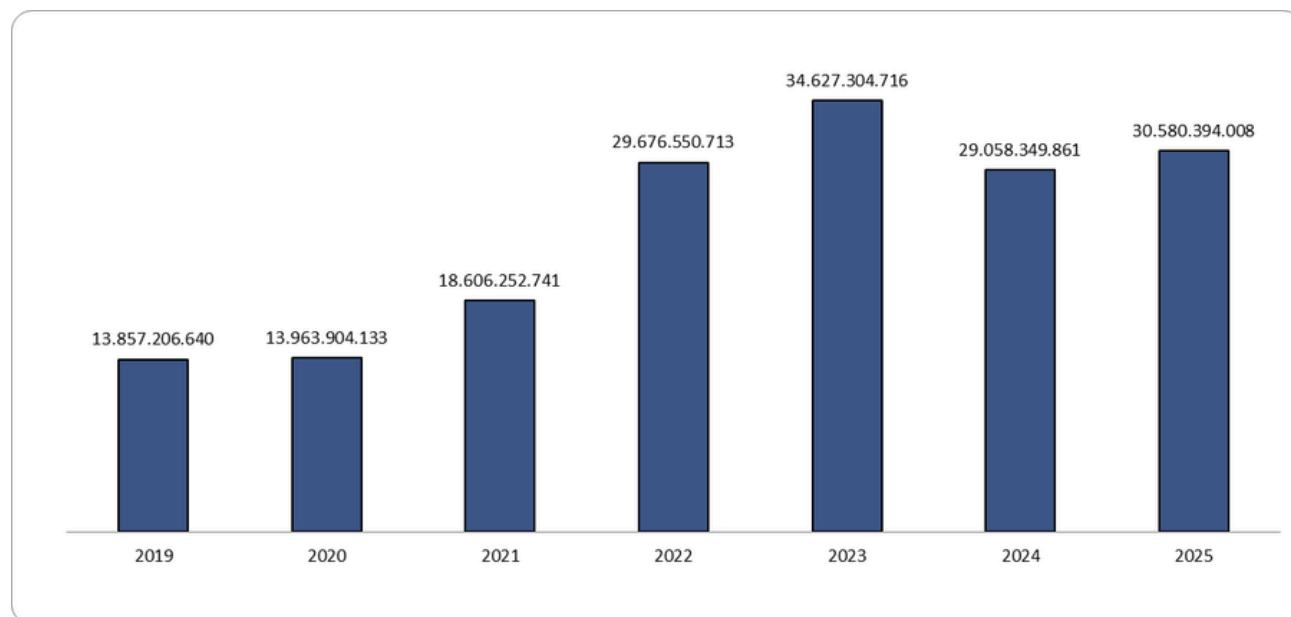
Ingresos por servicios. Cifras en millones de pesos.

## Costos operacionales

Por su parte, los costos operacionales presentaron un aumento de \$1.521 millones (5%), al pasar de \$29.058 millones en 2024 a \$30.580 millones en 2025. Este incremento se encuentra asociado principalmente a los proyectos de seguimiento y control, así como al reconocimiento de los costos relacionados con la estructuración de proyectos.

Servicio	2025	2024	Var %
	Costo	Costo	
Asesoría Técnica a Financiadores	-\$ 18	-\$ 45	-\$ 1
Asesoría Técnica Especializada	-\$ 89	-\$ 392	-\$ 1
Debida Diligencia	-\$ 31	-\$ 200	-\$ 1
Diseños	-\$ 2.755	-\$ 3.006	-\$ 0
Laboratorio	\$ 0	-\$ 753	-\$ 1
Estructuración de Proyectos	-\$ 1.910	-\$ 273	\$ 6
Otros	-\$ 2.450	-\$ 3.926	-\$ 0
Recobros	-\$ 116	-\$ 298	-\$ 1
Seguimiento y Control	-\$ 23.211	-\$ 20.165	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>-\$ 30.580</b>	<b>-\$ 29.058</b>	<b>\$ 0</b>

*Costos por servicios. Cifras en millones de pesos.*



Costos operacionales por año. Cifras en pesos.

## Utilidad neta

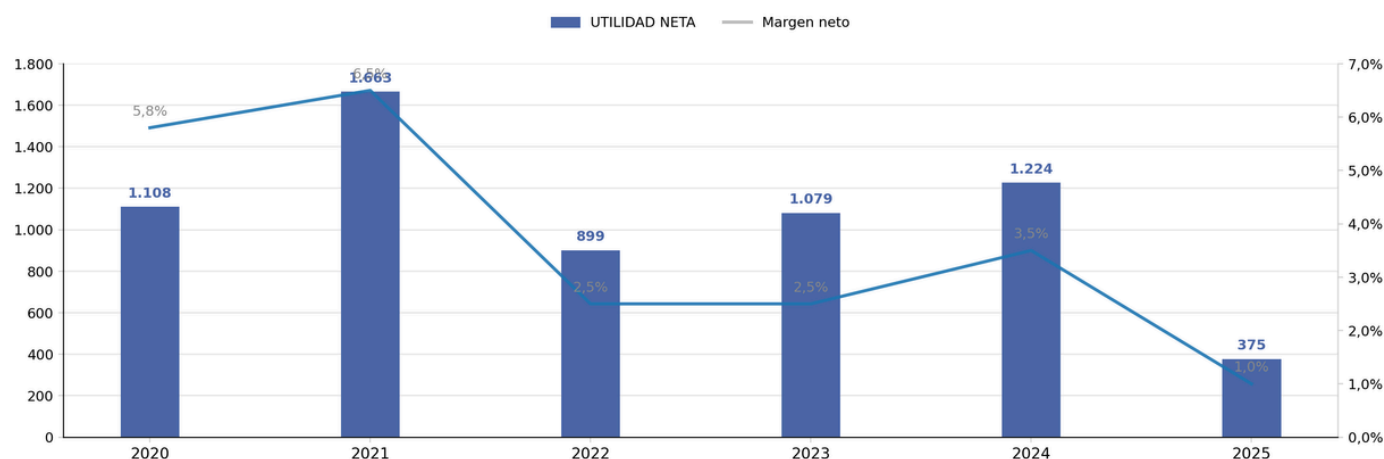
La utilidad neta de la compañía en 2025 se situó en \$375 millones, lo que representa una disminución del 69% frente al resultado obtenido en 2024.

Este comportamiento se explica principalmente por el incremento significativo de los costos operacionales, especialmente en los servicios de seguimiento y control. Adicionalmente, durante el periodo se reconoció el costo total asociado a la ejecución del proyecto Helios (Servicio de Estructuración de Proyectos), lo cual impactó directamente la rentabilidad del año.

El resultado también se vio influenciado por un mayor nivel de gastos operacionales, dentro de los cuales se incluyen los intereses derivados de obligaciones financieras.

En conjunto, estos factores explican la reducción de la utilidad neta, en un contexto en el que la compañía continuó fortaleciendo su operación y estructura financiera, lo cual implicó mayores cargas en la estructura de costos durante el periodo.

En este sentido, 2025 fue un año de ajuste en los márgenes, asociado al incremento de los costos operacionales y a un menor crecimiento de los ingresos.



Utilidad neta por año. Cifras en millones de pesos.

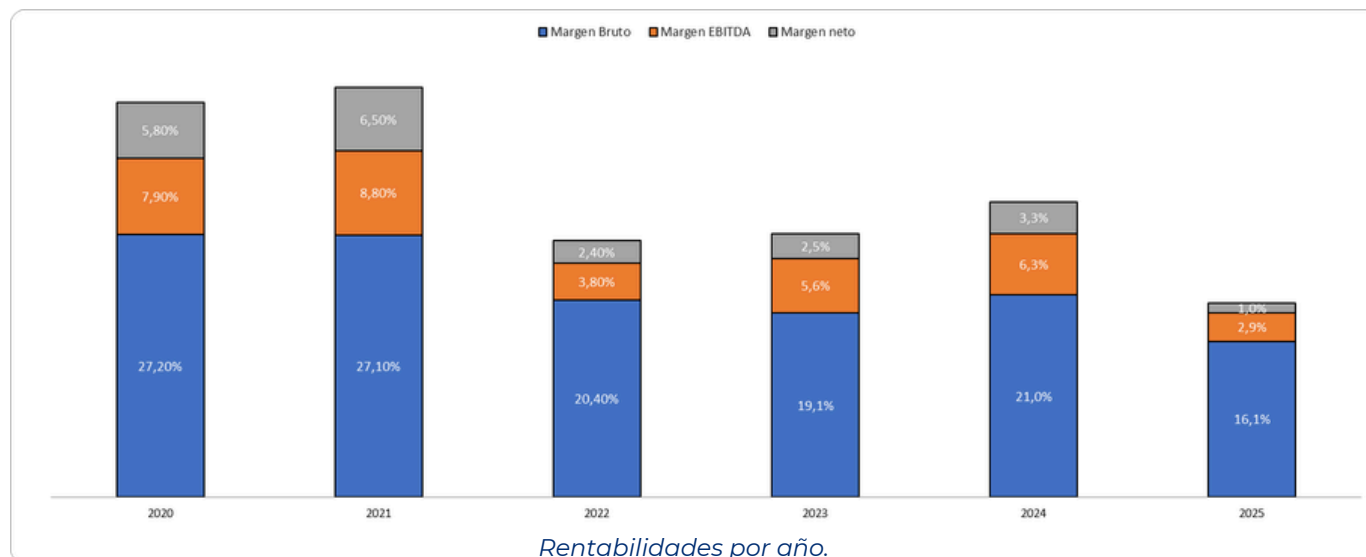
## Indicadores de la gestión financiera

El 2025 estuvo marcado por un entorno de menor crecimiento y una mayor presión sobre la rentabilidad operativa. No obstante, desde la perspectiva de la gestión financiera, se evidencian avances importantes en liquidez, capital de trabajo y control administrativo.

Si bien algunos indicadores de rentabilidad presentaron una disminución frente a 2024, la compañía fortaleció su estructura financiera y logró una mejora significativa en la administración del capital de trabajo, lo cual contribuye a consolidar una base financiera más sólida para los próximos periodos.

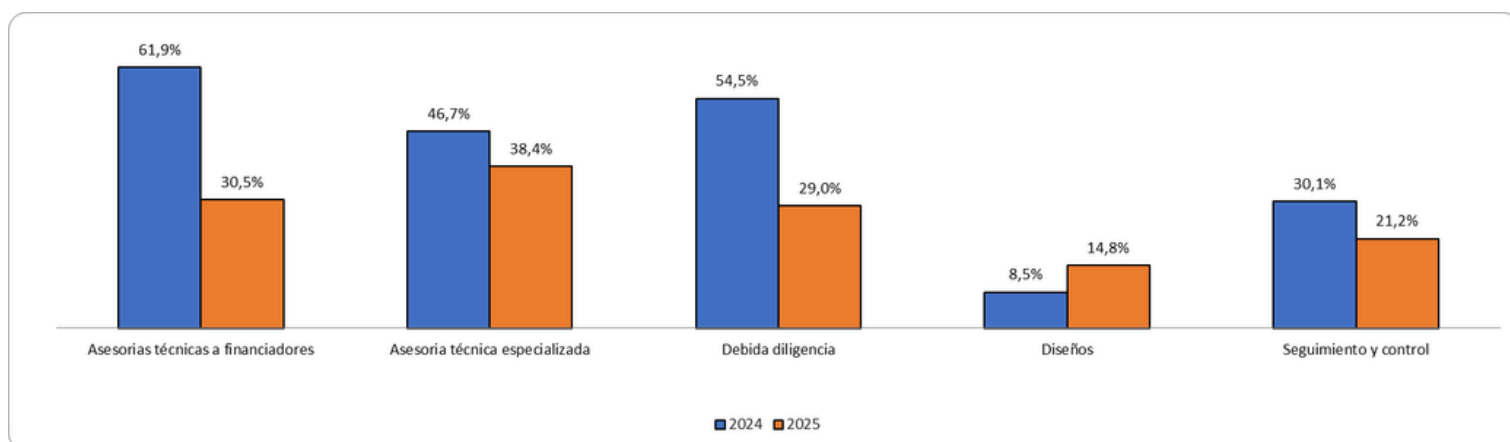
## Rentabilidad

En 2025, el margen de rentabilidad bruta presentó una disminución de 4,8 puntos porcentuales (pp) frente al año anterior, cerrando en 16,14%. Por su parte, el margen EBITDA registró una reducción de 3,4 pp, asociada principalmente al incremento en los costos de los proyectos de seguimiento y control, así como al reconocimiento del valor total de los costos de operación del servicio de estructuración de proyectos (Helios).



Los márgenes de rentabilidad se vieron impactados principalmente por la ejecución de los servicios de Seguimiento y Control y Estructuración de Proyectos, los cuales concentran la mayor participación dentro de la estructura de ingresos de la compañía, representando el 81% y el 2% de los ingresos totales del año, respectivamente. Esta concentración amplifica el efecto de las variaciones en costos sobre el resultado global.

Por su parte, el servicio de Diseños evidenció un comportamiento favorable, registrando un incremento de 6 puntos porcentuales en su margen frente al año anterior. No obstante, su participación dentro de los ingresos totales corresponde al 8%, por lo que, aunque su desempeño contribuye positivamente a la rentabilidad, su impacto en el resultado global aún es limitado frente al peso de las demás líneas de servicio.



*Rentabilidad bruta por servicio.*

## Indicadores de endeudamiento

El nivel de endeudamiento de la compañía en 2025 se ubicó en 55%, manteniéndose en un nivel similar al registrado en 2023 y 2024.

Este comportamiento evidencia una estructura de apalancamiento estable, reflejando una gestión financiera prudente y un control adecuado del nivel de endeudamiento, sin incrementos significativos en las obligaciones financieras de la compañía.

## Capital neto de trabajo

Durante 2025, el capital neto de trabajo registró un incremento de \$1.859 millones frente al año 2024, lo cual refleja un fortalecimiento significativo de la capacidad financiera de la compañía para respaldar su operación.

Este resultado se traduce en:

- Mayor respaldo para la operación del negocio
- Mejor capacidad para atender obligaciones de corto plazo
- Mayor estabilidad financiera
- Menor presión sobre la liquidez

En este sentido, Joyco cierra el año 2025 con una posición financiera más sólida, lo cual sienta bases favorables para la recuperación de los márgenes operativos en 2026.

## Gestión tributaria

Durante la vigencia 2025, la compañía desarrolló una gestión fiscal orientada a garantizar el cumplimiento oportuno y adecuado de las obligaciones tributarias, así como a optimizar el aprovechamiento de los beneficios fiscales disponibles para Joyco S.A.S. BIC y los consorcios administrados, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente.

En los cuadros que se presentan a continuación se detalla el valor de los impuestos y transferencias realizadas a la Nación durante los últimos cinco años, lo cual permite evidenciar la evolución de la carga tributaria de la compañía y su compromiso con el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales.

Impuesto	2021	2022	2023	2024	2025
Declaración de renta y complementarios	\$739.473.000	\$522.366.000	\$644.724.000	\$674.545.000	\$235.313.000
Declaración de impuestos a las	\$1.430.729.000	\$1.568.375.000	\$2.306.279.000	\$1.072.581.000	\$2.459.636.000
Impuesto de Timbre	-	-	-	-	\$28.228.000
Declaración de Industria y comercio ICA	\$91.772.000	\$165.874.000	\$190.912.000	\$163.044.000	\$183.737.000
<b>Total</b>	<b>\$2.261.974.000</b>	<b>\$2.256.615.000</b>	<b>\$3.141.915.000</b>	<b>\$1.910.170.000</b>	<b>\$2.906.914.000</b>

Asimismo, se presenta la distribución de los impuestos pagados a nivel nacional y territorial durante los últimos cinco años, con el propósito de evidenciar la contribución de la compañía y de sus consorcios administrados al financiamiento del Estado y de las entidades territoriales:

Territorialidad	2021	2022	2023	2024	2025
Impuestos Nacionales	\$2.170.202.000	\$2.090.741.000	\$2.951.003.000	\$1.747.126.000	\$2.723.177.000
Impuestos Territoriales	\$91.772.000	\$65.874.000	\$190.912.000	\$163.044.000	\$183.737.000
<b>Total</b>	<b>\$2.261.974.000</b>	<b>\$2.256.615.000</b>	<b>\$3.141.915.000</b>	<b>\$1.910.170.000</b>	<b>\$2.906.914.000</b>

En cumplimiento de las obligaciones fiscales y en concordancia con la normatividad tributaria vigente, durante el 2025 la compañía presentó 51 declaraciones del impuesto sobre las ventas (IVA), 189 declaraciones de retención en la fuente, 78 declaraciones de retención de industria y comercio, y 209 declaraciones del impuesto de industria y comercio, correspondientes al Distrito Capital y a los diferentes municipios donde Joyco y sus consorcios desarrollan operaciones.

La presentación anticipada de algunas de estas declaraciones permitió obtener un beneficio tributario por valor de \$2.192.000, correspondiente a descuentos por pronto pago otorgados por distintos municipios.

Asimismo, la compañía gestionó de manera exitosa ante la autoridad fiscal la solicitud y devolución de saldos a favor del impuesto sobre la renta correspondientes a diferentes vigencias, lo cual evidencia un adecuado cumplimiento de los procesos de gestión documental, contable y tributaria que respaldan las operaciones registradas.

De acuerdo con la información histórica, entre las vigencias 2018 y 2024 se han recibido \$10.662.817.000 por concepto de devoluciones de saldos a favor del impuesto de renta. En algunos casos estos procesos incluyeron actuaciones de fiscalización, sin que ello afectara el resultado favorable de las solicitudes presentadas.

En particular, durante la vigencia 2025 se solicitó la devolución del saldo a favor del impuesto de renta correspondiente al 2024 por un monto de \$1.763.739.000, el cual fue aprobado y reintegrado en su totalidad por la autoridad tributaria.

Adicionalmente, durante el año se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el cumplimiento de obligaciones formales y la gestión tributaria:

- Presentación de 190 formatos de información exógena a nivel nacional.
- Presentación de 49 formatos de información exógena distrital en Bogotá.
- Presentación de 39 formatos de información exógena en otros municipios.
- Registro de 5.825 eventos de recibido de facturas y aceptación de bienes y servicios (RADIAN) relacionados con facturas de proveedores, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1625 de 2016 y la Resolución 000085 de 2022.
- Revisión del 100% de las facturas de proveedores, verificando el cumplimiento de los requisitos de facturación electrónica, con especial énfasis en proveedores no obligados a facturar electrónicamente.
- Elaboración y transmisión de 751 documentos soporte electrónicos.
- Transmisión electrónica de la totalidad de las facturas de venta a través de los facturadores electrónicos contratados (Siigo S.A.S. y Ftech S.A.S.).

## Cumplimiento obligaciones laborales y seguridad social

Durante el 2025, la Compañía consolidó su compromiso con la gestión responsable del talento humano y el cumplimiento estricto de las obligaciones legales en materia laboral y de seguridad social. En este sentido, se efectuaron de manera oportuna y completa los pagos correspondientes a los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales, así como aquellos destinados a las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Asimismo, todas las declaraciones de autoliquidación ante el Sistema de Seguridad Social Integral fueron presentadas dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente, garantizando la correcta actualización de la información de los afiliados y la precisión en la determinación de los ingresos base de cotización. Este cumplimiento permitió mantener actualizadas las obligaciones con las distintas administradoras, asegurando la continuidad de las coberturas y beneficios sociales para los colaboradores.

La estrategia de control interno implementada desde el área contable y administrativa ha fortalecido los procesos de revisión, trazabilidad y documentación, asegurando altos estándares de transparencia y eficiencia en la gestión de nómina y aportes parafiscales. De esta manera, la Compañía ratifica su compromiso con la estabilidad laboral, el bienestar del equipo de trabajo y el adecuado funcionamiento de los sistemas de protección social, elementos que contribuyen al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

## Libre circulación de facturas con proveedores

Durante el período objeto de este informe, la organización reafirmó su compromiso con la transparencia empresarial y el cumplimiento normativo, garantizando la libre circulación de facturas con proveedores y terceros sin ningún tipo de restricción, trámite injustificado o condición que pudiera afectar la agilidad y trazabilidad del proceso. En coherencia con nuestra Política de Ética y Transparencia, se fortalecieron los mecanismos internos de control y se implementaron prácticas orientadas a asegurar que la recepción, radicación, revisión y aprobación de facturas se desarrollara de manera oportuna, objetiva y libre de conflictos de interés.

De igual manera, se reforzaron los canales de atención y comunicación con los proveedores, promoviendo relaciones comerciales basadas en la confianza, la equidad y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. Estas acciones permitieron consolidar un ambiente de integridad en la gestión administrativa y financiera, garantizando que todas las operaciones se ejecutaran bajo criterios de responsabilidad y buenas prácticas corporativas.

## Evaluación financiera

Con base en el análisis de las operaciones actuales y la capacidad proyectada de generación de beneficios económicos futuros, la administración mantiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos financieros, operativos y estratégicos necesarios para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos doce meses. Esta conclusión se sustenta en la evaluación de la posición financiera actual, el desempeño de las operaciones, la estabilidad en la generación de ingresos y el acceso oportuno a fuentes de financiación en el mercado. Dichos elementos permiten confirmar que la utilización de la base contable de empresa en funcionamiento continúa siendo adecuada.

En consecuencia, los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de negocio en marcha y no incorporan ajustes en los valores en libros ni en la clasificación de activos, pasivos o gastos que serían requeridos si esta hipótesis no fuera apropiada. La administración ha realizado un monitoreo permanente de los factores internos y externos que podrían afectar la continuidad operativa, implementando medidas preventivas y correctivas que fortalecen la sostenibilidad financiera y la gestión del riesgo corporativo.

Al 31 de diciembre de 2025, y tras analizar los indicadores de riesgo de insolvencia y deterioro patrimonial establecidos en el Decreto 1378 de 2021, la administración concluye que la Compañía no presenta señales de deterioro patrimonial ni riesgo de insolvencia. Esta evaluación evidencia la solidez financiera de la organización, su adecuada estructura de capital y la efectividad de las estrategias adoptadas para preservar su estabilidad y capacidad de operación en el mediano plazo.

# Situación legal de la empresa

## Situación legal de la empresa

El reporte de gestión del área jurídica se estructura en dos componentes principales: por una parte, el estado y avance en la liquidación de los contratos suscritos por la compañía y, por otra, la descripción del estado de los procesos jurídicos en los cuales Joyco se encuentra vinculada.

Con corte a diciembre de 2025, la compañía registra el siguiente estado de contratos en proceso de liquidación:

- Contratos de proyectos públicos: 9
- Contratos de proyectos privados: 9

Proyectos públicos	Tipo de servicio	Caducidad	Terminación
Antioquia Red Terciaria	Seguimiento y control	15/3/2027	15/9/2024
Transv. Sisga	Seguimiento y control	30/12/2027	5/6/2025
Bicentenario (*)	Seguimiento y control	30/12/2025	30/4/2023
Boyacá Red Terciaria	Seguimiento y control	30/1/2027	31/7/2024
SDM Señalización Norte	Seguimiento y control	25/5/2027	25/11/2024
Variante Isnos	Seguimiento y control	19/11/2027	19/5/2025
Variante Pasto	Seguimiento y control	30/5/2026	30/11/2023
La Espriella - Río Mataje (**)	Seguimiento y control	30/5/2026	30/11/2023
Cordillera Central	Seguimiento y control	31/10/2027	31/10/2024

**Notas:**

(\*) Bicentenario: antes de la fecha de caducidad se acordó con la entidad fórmula conciliatoria que se pagará este año. Queda pendiente cierre del proyecto para poder certificar la experiencia.

(\*\*) Contratos no administrados por Joyco.

En la tabla anterior se observa el estado de liquidación de los contratos de interventoría de proyectos públicos. En ella se detallan las fechas de caducidad de cada contrato, las cuales corresponden al plazo máximo establecido para ejercer acciones legales frente a eventuales controversias contractuales. Una vez vencido dicho plazo, la compañía perdería la posibilidad de acudir a la jurisdicción correspondiente para la defensa de sus derechos.

Por su parte, en la siguiente tabla se presenta el estado de liquidación de los contratos de proyectos privados actualmente en gestión. En estos casos, si bien no existe una fecha próxima en la que Joyco pierda el derecho de acudir ante la autoridad judicial para reclamar el pago de las contraprestaciones contractuales, la compañía realiza un seguimiento permanente con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los contratos para el pago final.

Proyecto	Tipo de servicio
Dorada Chiriguana 4PC	Diseños
Mocoa – Fase III	Diseños
PHD5 Redes EDC	Seguimiento y control
Parques Pontevedra	Asesorías Técnicas Especializadas
San Francisco – Fase III	Diseños
L.A Av. Boyacá	Seguimiento y control
Proyecto DD Línea 2 Metro de Bogotá	Consultoría
Ensayos Cra. 9na	Centro de Investigación e Ingeniería
Torre 91-15	Asesorías Técnicas Especializadas

Este monitoreo permite identificar oportunamente el cumplimiento de dichas condiciones y gestionar el recaudo de los recursos pendientes en el menor tiempo posible.

## Análisis de los litigios de mayor interés de la compañía

Con corte a 31 de diciembre de 2025, se cuenta con 55 litigios vigentes, así:

Tipo de litigio	Total
Contenciosos Administrativos (*)	33
Denuncias	3
Ejecutivos – Civil	1
Tributarios	4
Responsabilidad Fiscal	13
Sancionatorio Ambiental	1

(\*) De los Contenciosos Administrativos la posición de la compañía es: tres como demandado, 18 como llamado en garantía y 12 como demandante.

## Litigios donde Joyco es accionante

En la siguiente tabla se presenta el listado de los procesos judiciales vigentes en los cuales Joyco actúa como parte accionante. En este listado no se incluyen los procesos de carácter penal, dado que en dichos casos no se persigue una compensación económica.

La tabla permite identificar la cuantía de cada proceso, así como la probabilidad estimada de éxito, de acuerdo con el análisis realizado por el área jurídica de la compañía.

Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Probabilidad de Éxito	Fecha Tentativa de Finalización	Cuantía
Controversias Contractuales	Consortio Gómez Cajiao - Joyco	IDU	40%	jun de 2030	\$ 2,818,954,391
Controversias Contractuales	Consortio Joyco C&M	Unidad de Mantenimiento Vial	30%	jun de 2028	\$ 26,855,083
Controversias Contractuales	Consortio Ingeocim	UNGRD	40%	jun de 2028	\$ 379,031,445
Controversias Contractuales	Consortio Saitec Joyco	INVIAS	70%	jun de 2027	\$0
Controversias Contractuales	Joyco SAS BIC (Ciclorrutas)	IDU	30%	jun de 2028	\$ 37,953,896
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Consortio Ciclo Urbanismo 2020	IDU	40%	jun de 2028	\$ 385,865,489
Controversias Contractuales	Joyco SAS BIC (Puentes)	IDU	40%	jun de 2030	\$ 222,949,782
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Joyco SAS BIC	Secretaría Distrital de Hacienda	10%	jun de 2028	\$ 54,462,000
Ejecutivo Singular	Joyco SAS BIC	Consortio Juan Amarillo, Constructora Signa Y Carmelo Joaquín Rosales	60% (*)	jun de 2028	\$ 13,879,095
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Consortio Interlameda	IDU	50%	jun de 2030	\$ 2,174,027,783
Controversias Contractuales	Consortio Bicentenario	INVIAS	70%	jun de 2030	\$126.992.162
Controversias Contractuales	Joyco SAS BIC (Transv. del Sisga)	ANI	50%	jun de 2030	\$ 1,575,621,074
<b>Total</b>					<b>\$7,816,592,200</b>

En relación con el proceso de controversias contractuales del proyecto Bicentenario, es importante informar que el INVIAS presentó una fórmula conciliatoria correspondiente al pago de las actas 44, 45 y 46, cuyo desembolso se tiene previsto realizar durante la vigencia 2026.

De acuerdo con la evaluación jurídica realizada, el valor de los procesos que cuentan con mayor probabilidad de éxito asciende aproximadamente a \$3.500 millones. La estimación de dicha probabilidad se fundamenta en el análisis técnico y la experiencia del equipo jurídico de la compañía.

Finalmente, es importante señalar que las fechas estimadas de finalización de los procesos corresponden a proyecciones realizadas por el área jurídica, por lo que pueden variar según la dinámica propia de cada actuación judicial y las decisiones de las autoridades competentes.

Al cierre de 2025, Joyco S.A.S. BIC registra 12 procesos judiciales en los cuales actúa como parte accionante. El valor total de las pretensiones económicas objeto de reclamación en estos procesos asciende a \$7.816.592.200, manteniéndose en el mismo nivel registrado durante el periodo.

## Litigios en contra de Joyco

Con corte al 31 de diciembre de 2025, Joyco S.A.S. BIC registra 39 procesos en su contra. En la siguiente tabla se relacionan aquellos clasificados con calificación eventual y probable:

- **Eventual:** procesos cuyo desarrollo permite considerar que, eventualmente, podría existir un fallo en contra de la compañía.
- **Probable:** procesos en los que se ha determinado que es más probable un resultado desfavorable.

La tabla no incluye una tercera categoría correspondiente a una probabilidad lejana de condena. Al igual que en los procesos a favor de Joyco, la probabilidad estimada, la fecha de finalización y la cuantía corresponden a estimaciones que pueden variar según el avance y la dinámica de cada proceso.

En la última columna se presenta una recomendación de provisión elaborada por el equipo jurídico interno, con base en el estado de cada proceso. Esta recomendación es cualitativa y no cuantitativa; por tanto, el valor a provisionar no necesariamente corresponde a la cuantía del proceso y, en caso de definirse provisiones, su monto debe analizarse en detalle.

Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Calificación	Prob. de Éxito	Fecha Tentativa de Finalización	Cuantía (millones)	Provisión
Reparación Directa	Deicy Sandoval Mejía Y Otros	INVIAS, Consorcio Intervial Ruta 2, Consorcio HYCO, Joyco	Eventual	40%	may de 2027	\$1,84	NO
Sancionatorio	CDMB - Corporación Autónoma Regional para La Defensa de la Meseta de Bucaramanga.	Joyco, Departamento de Santander, Consorcio SE-1	Eventual	20%	may de 2028	\$77	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	Consorcio Metrovías Selva: Marginal de la Selva	Eventual	40%	may de 2028	\$99	NO
Procesos Tributarios	Secretaría de Hacienda de Armenia	Consorcio IJ 2018	Eventual	50%	may de 2027	\$6	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	Joyco SAS (Municipio de Cerro de San Antonio)	Eventual	50%	may de 2028	\$2,49	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	Joyco SAS (Municipio de Tinjacá Boyacá)	Eventual	30%	may de 2028	\$39	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	Joyco SAS (Municipio de Monguí Boyacá)	Eventual	30%	may de 2028	\$80	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	Joyco SAS (Municipio de Socotá Boyacá)	Eventual	30%	may de 2028	\$88	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	Joyco SAS (Municipio de Jerico Boyacá)	Eventual	30%	may de 2028	\$11	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	Joyco SAS (Municipio de Tuta Boyacá)	Eventual	30%	may de 2028	\$2	NO

Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Calificación	Prob. de Éxito	Fecha Tentativa de Finalización	Cuantía (millones)	Provisión
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	Joyco SAS (Municipio de Socha Boyacá)	Eventual	60%	may de 2028	\$178	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	INVÍAS: Cartago - Calarcá	Eventual	40%	may de 2028	\$26,59	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	INVÍAS: Transversal Cusiana	Eventual	50%	may de 2029	\$770	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	Joyco SAS BIC: Málaga Los Curos	Eventual	20%	may de 2026	\$21,99	NO
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Contraloría General de la República	Joyco SAS BIC	Probable	0%	dic de 2025	\$54	NO
Procesos Tributarios	Contraloría General de la República	Consortio Ingeocim Joyco	Probable	0%	may de 2026	\$7	NO
Responsabilidad Fiscal	Contraloría General de la República	Joyco SAS BIC (Municipio de Guateque Boyacá)	Eventual	10%	may de 2028	\$26	NO

De acuerdo con el estado actual de los procesos, durante el 2025 no se registró ningún fallo judicial que haya impactado de manera desfavorable los estados financieros de la compañía. No obstante, la organización continúa realizando el seguimiento y la gestión jurídica correspondientes sobre cada uno de estos procesos, con el fin de mitigar riesgos y prevenir eventuales condenas en contra.

## Análisis de los procesos de mayor interés para la empresa

Teniendo en cuenta el posible impacto económico y reputacional que pueden generar los procesos judiciales en contra de la compañía, a continuación, se presentan aquellos casos que revistieron especial relevancia durante la vigencia 2025.

Asunto	<b>Acción de controversias contractuales adelantada por el fondo de adaptación en contra del Consorcio Consultécnicos - Joyco y otros (2020-0725)</b>
<b>Cuantía</b>	\$11.348.177.207 M/CTE por concepto de perjuicios
<b>Resumen del caso</b>	La entidad solicitó el incumplimiento del contrato de estudios y diseños de la carretera vía Málaga - Los Curos por la presunta deficiencia de diseños y fallas en la vía.
<b>Auto admite demanda</b>	13 de nov de 2020

Asunto	<b>Proceso de responsabilidad fiscal entidad afectada Fondo de Adaptación (2020-36305)</b>
<b>Cuantía</b>	\$ 21.994.775.953 M/CTE.
<b>Resumen del caso</b>	Se inició la investigación por parte de la Contraloría General de la República por el presunto detrimento patrimonial que le fue causado al Estado debido a la aprobación de los estudios y diseños realizados para la construcción de la vía Málaga - Los Curos.
<b>Auto de apertura</b>	Auto No. 026 de fecha 15 de julio de 2020
<b>Hechos importantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Auto No. 0998 del 17 de julio de 2024 decreta y niega pruebas de oficio y a solicitud de las partes.</li> <li>· Auto No. 01130 del 06 de agosto de 2024 No repone el auto No. 0998 y concede recurso de apelación.</li> <li>· Auto No. UFR2-1240 del 10 de septiembre de 2024 Niega recurso de apelación y confirma auto No. 0998.</li> <li>· 06 de noviembre de 2024 se llevó a cabo diligencia de testimonio de Jaime Dubbley Bateman Durán.</li> </ul>

<b>Asunto</b>	<b>Proceso sancionatorio ambiental (SA-0150-2010)</b>
<b>Cuantía</b>	\$77.645.946 M/CTE más la compensación ambiental de 150 árboles.
<b>Resumen del caso</b>	La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) demandó a Joyco SAS BIC debido a la intervención de taludes sin permisos ambientales en el proyecto de pavimentación y mejora de la vía Tona.
<b>Auto de apertura</b>	Auto No. 764 de fecha 28 de julio de 2021

<b>Asunto</b>	<b>Proceso de responsabilidad fiscal entidad afectada municipio de Cerro de San Antonio (2022-43336)</b>
<b>Cuantía</b>	\$ 2.494.097.612 M/CTE.
<b>Resumen del caso</b>	Se inició la investigación por parte de la Contraloría General de la República por los hechos presuntamente irregulares que acontecieron en los Municipios del Retén y Cerro de San Antonio - Magdalena, relacionados con el Convenio Interadministrativo No. 2131676 del 6 de junio de 2013, dentro del cual se encuentra la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 516 de 2014 para la construcción de dos Centros de Desarrollo Infantil.
<b>Auto de apertura</b>	Auto No. 1880 de fecha 27 de noviembre de 2023

<b>Asunto</b>	<b>Responsabilidad fiscal entidad afectada municipio de Tinjacá Boyacá (PRF 80152-2024-46872) Gerencia Departamental Colegiada de Boyacá</b>
<b>Cuantía</b>	\$ 39.385.265 M/CTE
<b>Resumen del caso</b>	Dicho proceso se apertura con ocasión al resultado de la auditoría de cumplimiento que adelantó el INVIAS en el marco del convenio interadministrativo No. 1935 de 2021, dentro del cual se realizó el contrato de obra pública No. MM-LP-CO-001- 2022 donde Joyco fungió como interventor mediante el contrato No. 1099-2022 (Proyecto vías terciarias - Boyacá).
<b>Auto de apertura</b>	Auto No. 045 del 05 de septiembre de 2024

<b>Asunto</b>	<b>Responsabilidad fiscal entidad afectada municipio de Monguí Boyacá (PRF 80152-2024-46938) Gerencia Departamental Colegiada de Boyacá</b>
<b>Cuantía:</b>	\$80.347.560 M/CTE
<b>Resumen del caso:</b>	Dicho proceso se apertura con ocasión al resultado de la auditoría de cumplimiento que adelantó el INVIAS en el marco del convenio interadministrativo No. 1923 de 2021, dentro del cual se realizó el contrato de obra pública No. MM-LP-CO-001-2022 donde Joyco fungió como interventor mediante el contrato No. 1099-2022 (Proyecto vías terciarias - Boyacá).
<b>Auto de apertura</b>	Auto No. 053 del 18 de septiembre de 2024

<b>Asunto</b>	<b>Responsabilidad fiscal entidad afectada municipio de Guateque Boyacá (PRF 80152-2024-46959) Gerencia Departamental Colegiada de Boyacá</b>
<b>Cuantía</b>	\$26.211.502 M/CTE
<b>Resumen del caso</b>	Dicho proceso se apertura con ocasión al resultado de la auditoría de cumplimiento que adelantó el INVIAS en el marco del convenio interadministrativo No. 1921 de 2021, dentro del cual se realizó el contrato de obra pública No. MG-OP-003-2022 donde Joyco fungió como interventor mediante el contrato No. 1099-2022 (Proyecto vías terciarias - Boyacá).
<b>Auto de apertura</b>	Auto No. 059 del 18 de septiembre de 2024

<b>Asunto</b>	<b>Responsabilidad fiscal entidad afectada municipio de Socotá Boyacá (PRF 80152-2024-46824) Gerencia Departamental Colegiada de Boyacá</b>
<b>Cuantía</b>	\$88.721.698 M/CTE
<b>Resumen del caso</b>	Dicho proceso se apertura con ocasión al resultado de la auditoría de cumplimiento que adelantó el INVIAS en el marco del convenio interadministrativo No. 1934 de 2021, dentro del cual se realizó el contrato de obra pública No. C-MS-LP-002-2022 donde Joyco fungió como interventor mediante el contrato No. 1099-2022 (Proyecto vías terciarias - Boyacá).
<b>Auto de apertura</b>	Auto No. 064 del 25 de septiembre de 2024

<b>Asunto</b>	<b>Responsabilidad fiscal entidad afectada municipio de Jericó Boyacá (PRF 80152-2024-46823) Gerencia Departamental Colegiada de Boyacá</b>
<b>Cuantía</b>	\$11.205.606 M/CTE
<b>Resumen del caso</b>	Dicho proceso se apertura con ocasión al resultado de la auditoría de cumplimiento que adelantó el INVIAS en el marco del convenio interadministrativo No. 1904 de 2021, dentro del cual se realizó el contrato de obra pública No. No. 005-2022 donde Joyco fungió como interventor mediante el contrato No. 1099-2022 (Proyecto vías terciarias - Boyacá)
<b>Auto de apertura</b>	Auto No. 065 del 25 de septiembre de 2024

<b>Asunto</b>	<b>Responsabilidad fiscal entidad afectada municipio de Tutá Boyacá (PRF 80152-2024-46987) Gerencia Departamental Colegiada de Boyacá</b>
<b>Cuantía</b>	\$2.219.400 M/CTE
<b>Resumen del caso</b>	Dicho proceso se apertura con ocasión al resultado de la auditoría de cumplimiento que adelantó el INVIAS en el marco del convenio interadministrativo No. 1942 de 2021, dentro del cual se realizó el contrato de obra pública No. MTLP-003-2022 donde Joyco fungió como interventor mediante el contrato No. 1099- 2022 (Proyecto vías terciarias - Boyacá)
<b>Auto de apertura</b>	Auto No. 072 del 02 de octubre de 2024

<b>Asunto</b>	<b>Responsabilidad fiscal entidad afectada municipio de Socha Boyacá (PRF 80152-2024-46825) Gerencia Departamental Colegiada de Boyacá</b>
<b>Cuantía</b>	\$178.519.093 M/CTE
<b>Resumen del caso</b>	Dicho proceso se apertura con ocasión al resultado de la auditoría de cumplimiento que adelantó el INVIAS en el marco del convenio interadministrativo No. 1933 de 2021, dentro del cual se realizó el contrato de obra pública No. 006-2022 donde Joyco fungió como interventor mediante el contrato No. 1099-2022 (Proyecto vías terciarias - Boyacá).
<b>Auto de apertura</b>	Auto No. 077 del 11 de octubre de 2024



# Responsabilidad Corporativa

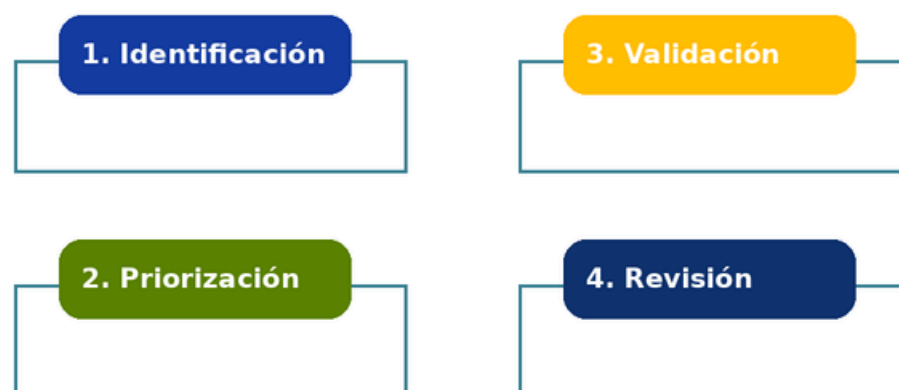
# Responsabilidad corporativa

102-21, 102-40, 102-42, 102-43, 102-47

En el presente capítulo se presenta la gestión desarrollada por Joyco S.A.S. BIC en materia social y ambiental durante la vigencia 2025, así como los principales avances en la integración de criterios de sostenibilidad en las actividades de la organización.

Con el fin de identificar y seleccionar los aspectos más relevantes para su inclusión en el presente reporte y definir su alcance, se llevó a cabo un proceso de análisis que permitió identificar aquellos temas de mayor importancia para nuestros agentes relacionados, así como los impactos de sostenibilidad más significativos derivados de nuestras operaciones.

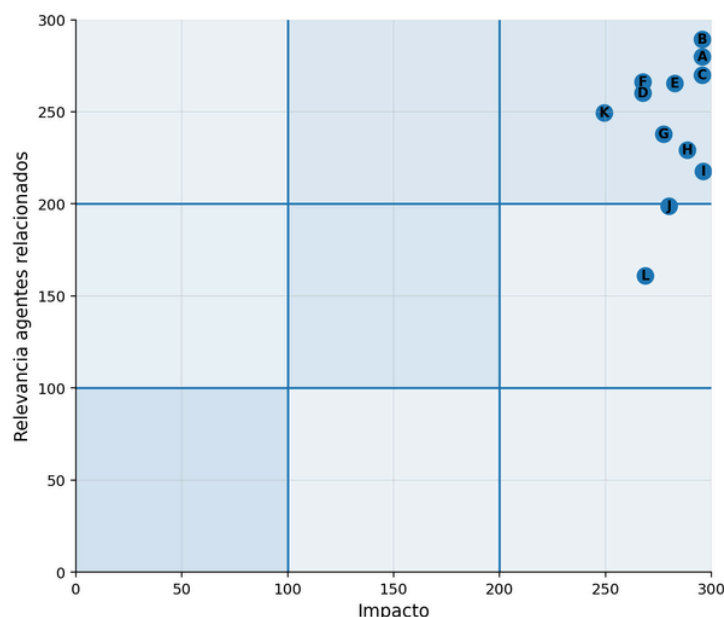
Para ello, se siguió la metodología propuesta por el Global Reporting Initiative 2016/2020 (GRI Standars 2016/2020), basada en principios que permiten garantizar la pertinencia, priorización y revisión de los temas materiales, los cuales se ilustran a continuación:



Para la determinación de los temas materiales, se tuvieron en cuenta los resultados obtenidos en las encuestas realizadas en años anteriores a nuestros agentes relacionados, lo cual permite mantener la trazabilidad de la gestión de la organización en materia de sostenibilidad ambiental y social.

Este ejercicio facilita contar con una visión integral sobre los impactos generados por la organización, así como orientar la toma de decisiones y la gestión estratégica hacia aquellos aspectos que resultan más relevantes para nuestros grupos de interés.

Así las cosas, se obtiene el siguiente nivel de priorización de temas materiales como resultado de las mediciones mencionadas:



- A. No discriminación, diversidad e igualdad de oportunidades.
- B. Prácticas de seguridad y salud en el trabajo.
- C. Emisiones, mitigación compensación de la huella de carbono y medio ambiente.
- D. Trabajo con Comunidades.
- E. Desempeño económico.
- F. Privacidad de los clientes.
- G. Prácticas anticorrupción.
- H. Clima laboral y satisfacción de los colaboradores.
- I. Relaciones entre los trabajadores y la dirección.
- J. Cumplimiento regulatorio.
- K. Presencia en el mercado.
- L. Relación con los proveedores.

De acuerdo con lo anterior, los temas materiales a desarrollar en el presente informe son:

- A. No discriminación, diversidad e igualdad de oportunidades.
- B. Prácticas de seguridad y salud en el trabajo.
- C. Emisiones, mitigación compensación de la huella de carbono y medio ambiente.
- D. Trabajo con Comunidades.

Materialidad en sostenibilidad:

# **No discriminación, diversidad e igualdad de oportunidades**

# No discriminación, diversidad e igualdad de oportunidades

102-8, 404-3, 405-1, 406-1

La totalidad de nuestros colaboradores vinculados directamente a Joyco S.A.S. BIC cuentan con contrato a término indefinido y desarrollan sus funciones en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

Tenemos 4 empleados y, adicionalmente, mantenemos un contrato de comodato con Joyco Consultores S.A.S., mediante el cual disponemos de personal para la ejecución de actividades operativas. Bajo esta figura, contamos con un total de 282 trabajadores vinculados mediante contratos a término indefinido y a término fijo, quienes participan en el desarrollo de las labores propias de nuestra operación. En total, contamos con 286 empleados y trabajadores, distribuidos por género así:

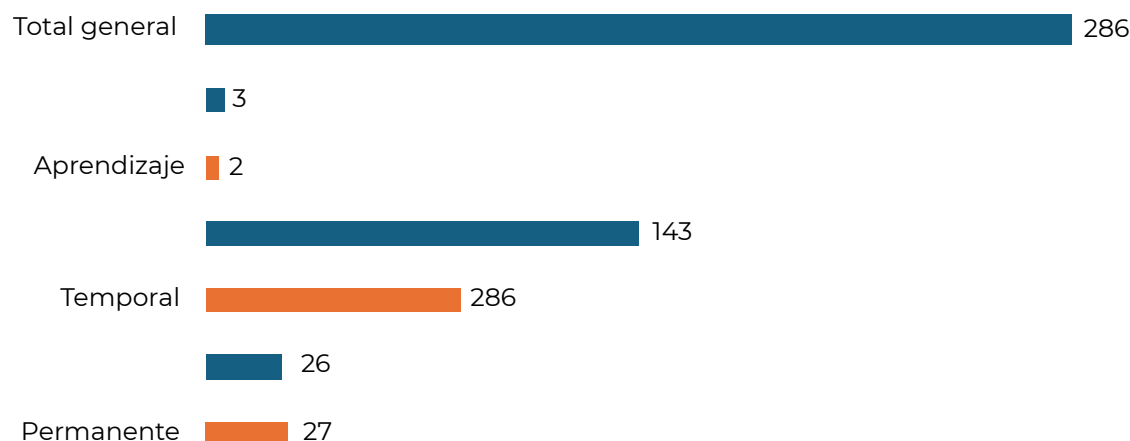


**114**  
Mujeres



**172**  
Hombres

Censo de personal por contrato laboral y género



## Número de colaboradores por ciudad, género y tipo de contrato:

102-8, 404-3, 405-1, 406-1

Clase de Contrato	Género	Ubicación Geográfica	Total
Permanente	F	Bogotá	26
		Villeta	1
	<b>Total Femenino</b>		<b>27</b>
	M	Bogotá	24
		Popayán	1
		Santa Fe de Antioquia	1
<b>Total Masculino</b>		<b>26</b>	
<b>Total Permanente</b>			<b>53</b>
Temporal	F	Bogotá	27
		Calarcá	4
		Cúcuta	6
		Ibagué	3
		Palestina	5
		Popayán	8
		Puerto Gaitán	6
		Puerto Salgar	2
		San Vicente del Caguán	1
		Santa Fe de Antioquia	14
		Santa Marta	4
		Valledupar	5
		<b>Total Femenino</b>	
	M	Bogotá	32
		Bosconia	3
		Calarcá	9
		Cúcuta	13
		Ibagué	6
		Inzá	4
		Mocoa	2
		Moñitos	2
		Palestina	8
		Popayán	5
		Puerto Gaitán	8
		Puerto Salgar	4
		San Vicente del Caguán	6
Santa Fe de Antioquia	20		
Santa Marta	9		
Tunja	1		
Valledupar	11		
<b>Total Masculino</b>		<b>143</b>	
<b>Total Temporal</b>			<b>228</b>
Aprendizaje	F	Bogotá	2
		<b>Total Femenino</b>	
	M	Bogotá	3
		<b>Total Masculino</b>	
<b>Total Aprendizaje</b>			<b>5</b>
<b>Total general</b>			<b>286</b>

Con el fin de presentar información clara sobre la composición del personal de la organización, se identifican cuatro tipos de contrato laboral definidos según su duración.

Para efectos del presente informe, estos se agrupan en contratos permanentes, contratos temporales y de aprendizaje. De esta manera, se presenta el censo de personal por regiones del país en donde llevamos a cabo nuestra operación.

Por su parte, en las siguientes tablas se presenta el porcentaje de personal contratado en 2025 por categoría y nivel de cargo, edad, género y condiciones especiales:

CATEGORIA DEL CARGO	NIVEL CARGO	MUJER	MUJER	HOMBRE	HOMBRE	MUJER	MUJER	HOMBRE	HOMBRE
		ENTRE 18 Y 30 AÑOS	%	ENTRE 18 Y 30 AÑOS	%	ENTRE 31 Y 40 AÑOS	%	ENTRE 31 Y 40 AÑOS	%
ESTRATÉGICOS	GERENTE GENERAL								
ESTRATÉGICOS	DIRECTORES					2		1	
TÁCTICOS	JEFES / COORDINADORES	1		1		3		2	
TÁCTICOS	ESPECIALISTAS					1		2	
TÁCTICOS	PROFESIONALES / ANALISTAS	6		1		17		19	
OPERATIVOS	AUXILIARES / ASISTENTES	28		21		10		21	
OPERATIVOS	OPERATIVOS	3		9		5		8	
APRENDIZAJE	APRENDIZAJE	2		2				1	
<b>Totales</b>		<b>40</b>	<b>13,99%</b>	<b>34</b>	<b>11,89%</b>	<b>38</b>	<b>13,29%</b>	<b>54</b>	<b>18,88%</b>

CATEGORIA DEL CARGO	NIVEL CARGO	MUJER	MUJER	HOMBRE	HOMBRE	MUJER	MUJER	HOMBRE	HOMBRE
		ENTRE 41 Y 50 AÑOS	%	ENTRE 41 Y 50 AÑOS	%	ENTRE 51 Y 60 AÑOS	%	ENTRE 51 Y 60 AÑOS	%
ESTRATÉGICOS	GERENTE GENERAL	1							
ESTRATÉGICOS	DIRECTORES	1		7				1	
TÁCTICOS	JEFES / COORDINADORES	6		4				1	
TÁCTICOS	ESPECIALISTAS	1		2					
TÁCTICOS	PROFESIONALES / ANALISTAS	13		18		2		5	
OPERATIVOS	AUXILIARES / ASISTENTES	6		11		1		9	
OPERATIVOS	OPERATIVOS	2		9		1		5	
APRENDIZAJE	APRENDIZAJE								
<b>Totales</b>		<b>30</b>	<b>10,49%</b>	<b>51</b>	<b>17,83%</b>	<b>4</b>	<b>1,40%</b>	<b>21</b>	<b>7,34%</b>

CATEGORIA DEL CARGO	NIVEL CARGO	MUJER	MUJER	HOMBRE	HOMBRE	HOMBRE	HOMBRE	Total Personal 2025
		ENTRE 61 Y 80 AÑOS	%	ENTRE 61 Y 80 AÑOS	%	DISCAPACITADO	%	
ESTRATÉGICOS	GERENTE GENERAL							1
ESTRATÉGICOS	DIRECTORES			7				19
TÁCTICOS	JEFES / COORDINADORES	1						19
TÁCTICOS	ESPECIALISTAS			1				7
TÁCTICOS	PROFESIONALES / ANALISTAS			1				82
OPERATIVOS	AUXILIARES / ASISTENTES	1		1		1		110
OPERATIVOS	OPERATIVOS			1				43
APRENDIZAJE	APRENDIZAJE							5
<b>Totales</b>		<b>2</b>	<b>0,70%</b>	<b>11</b>	<b>3,85%</b>	<b>1</b>	<b>0,35%</b>	<b>286</b>

## Descripción de la naturaleza del trabajo realizado por los colaboradores

Los colaboradores de Joyco desarrollan funciones que impactan directamente el cumplimiento de la misión de la compañía frente a sus clientes. De acuerdo con el mapa de procesos de la organización, un porcentaje representativo del personal participa en los denominados procesos de servicio, los cuales constituyen el núcleo de la operación.

En este sentido, independientemente de su tipo de vinculación laboral, todos los trabajadores aportan a la cadena de valor de la empresa, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos organizacionales y ejerciendo liderazgo desde las responsabilidades propias de su rol.

## Plan de bienestar desarrollado en 2025

En Joyco reconocemos el valor de las relaciones interpersonales, la comunicación y el fortalecimiento de los vínculos humanos como elementos fundamentales para el desarrollo organizacional. Bajo este enfoque, la compañía promueve diferentes iniciativas orientadas a brindar a sus colaboradores equilibrio entre la vida laboral y personal, así como condiciones que favorezcan su bienestar y calidad de vida.

Entre las principales medidas implementadas se encuentran los horarios flexibles, establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo, los cuales permiten a los trabajadores acordar con sus jefes inmediatos el horario que mejor se ajuste a sus necesidades, dentro de los parámetros definidos por la organización.

Asimismo, la compañía promueve la modalidad de alternancia y el trabajo colaborativo, facilitando esquemas de trabajo que contribuyen a mejorar la productividad, la conciliación laboral y el bienestar de los colaboradores.

### Modalidad de alternancia

En julio de 2025, y gracias al compromiso de la Gerencia General, se divulgó la Adenda No. 3 al Reglamento Interno de Trabajo, mediante la cual se formalizó la reducción de la jornada laboral a 44 horas semanales, así como el recordatorio y fortalecimiento de las modalidades de horarios flexibles y teletrabajo.

En este marco, la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) continuó realizando visitas domiciliarias a los colaboradores que desarrollan trabajo en casa, con el fin de verificar que se cuenten con las condiciones adecuadas para el desempeño de sus funciones. Durante el año 2025 se realizaron 48 visitas, y se actualizaron los documentos contractuales relacionados con la modalidad de teletrabajo para el personal corporativo.

La modalidad de alternancia implementada por la compañía contempla dos días de trabajo presencial en oficina y tres días de trabajo desde casa. Este modelo ha contribuido a fortalecer la atracción de talento y ha demostrado efectos positivos en indicadores organizacionales. En particular, el indicador de ausentismo laboral durante 2025 fue equivalente al 1% de los días laborados, lo cual refleja una adecuada gestión del bienestar laboral.

## Horarios flexibles

El horario habitual de trabajo se encuentra establecido en el Reglamento Interno de Trabajo. No obstante, desde el año 2018 la Gerencia General decidió implementar un esquema de horarios flexibles, el cual se encuentra formalmente contemplado en dicho reglamento y es socializado con los colaboradores durante los procesos de inducción y vinculación laboral.

Este esquema permite ofrecer mayor flexibilidad en la organización de la jornada laboral, contribuyendo al bienestar de los trabajadores y al fortalecimiento de un ambiente laboral basado en la confianza, la responsabilidad y la productividad.

Horario habitual en Bogotá:

- Lunes a jueves: 7:30 a.m. – 5:30 p.m.
- Viernes: 7:30 a.m. – 4:30 p.m.
- 1 hora de alimentación

Adicionalmente, los colaboradores pueden concertar horarios alternativos con su jefe inmediato, dentro de las opciones definidas institucionalmente:

**De Lunes a Jueves**  
 Ingreso: 6:30 a.m.  
 Salida: 4:30 p.m.  
**Viernes**  
 Ingreso: 6:30 a.m.  
 Salida: 3:30 p.m.  
**Hora de alimentación:**  
 Una hora



**De Lunes a Jueves**  
 Ingreso: 8:30 a.m.  
 Salida: 6:30 p.m.  
**Viernes**  
 Ingreso: 8:30 a.m.  
 Salida: 5:30 p.m.  
**Hora de alimentación:**  
 Una hora

## Espacios de trabajo colaborativos

De acuerdo con un estudio previo de mapeo y localización de vivienda de nuestros colaboradores, la compañía cuenta con dos sedes de trabajo en Bogotá, las cuales contribuyen a fortalecer el equilibrio entre la vida personal y laboral.

Este modelo permite que los colaboradores puedan desplazarse a la sede que les represente mayores beneficios en términos de reducción de tiempos de traslado, facilitando así una mejor conciliación entre sus responsabilidades personales y profesionales. Asimismo, esta estrategia contribuye al compromiso de la organización con la reducción de la huella de carbono, al disminuir los desplazamientos innecesarios dentro de la ciudad.

## Incentivos

Como parte de las iniciativas orientadas al bienestar de los colaboradores y a la promoción de prácticas sostenibles, Joyco implementó el programa BiciJoyco, mediante el cual se incentiva el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles para los desplazamientos hacia el lugar de trabajo.

En el marco de este programa, los colaboradores que asisten 10 días hábiles consecutivos al mes a la oficina utilizando bicicleta como medio de transporte reciben como incentivo medio día libre remunerado.

Durante el 2025, la compañía continuó promoviendo esta iniciativa de movilidad sostenible, otorgando el beneficio de BiciJoyco a cuatro colaboradores, como se muestra a continuación:

Mes	Femenino	Masculino	Total días Otorgados	Total días en Bici
Enero	0	1	0,5	10
Febrero	0	1	0,5	10
Marzo	1	1	1	20
Abril	1	1	1	20
Mayo	1	0	0,5	10
Junio	1	0	0,5	10
Julio	1	0	0,5	10
Agosto	1	0	0,5	10
Septiembre	1	0	0,5	10
Octubre	2	0	1	20
Noviembre	2	1	1,5	30
Diciembre	1	0	0,5	10
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>8,5</b>	<b>170</b>

Esta iniciativa fue creada con el propósito de contribuir positivamente a la movilidad en Bogotá, reducir la huella de carbono de la organización, fomentar el ahorro en transporte y promover hábitos de vida saludables entre los colaboradores.

El beneficio se encuentra disponible para los trabajadores de las sedes administrativas ubicadas en Elemento y La Esmeralda, en Bogotá.

## Beneficios

Para brindar una mayor cobertura de bienestar a nuestros colaboradores, desde el 2023 enmarcamos los beneficios en 14 dimensiones así:

### Desarrollo profesional:



- Detalle de Graduación
- Programa de Capacitación focalizada
- Convenio con Universidades para Diplomados
- Cursos de inglés para el colaborador y la familia
- Cursos de Cocina para el colaborador y la familia
- Apoyo Educativo:
  1. Joyco patrocina desde el 30% y hasta el 50% en pregrados
  2. Joyco patrocina desde el 15% y hasta el 25% en posgrados y maestrías
  3. Flexibilidad horaria para tus estudios
  4. Prácticas universitarias

### Hábitos saludables:



- Eventos deportivos
- Bici-Joyco: medio día por 10 días en bici a la oficina

### Bienestar familiar:



- Póliza de Vida 100%: renta por incapacidad, hospitalización, muerte.
- Póliza Exequial 50%: afiliación de 7 beneficiarios sin importar el grado de consanguinidad.



### Días libres:

- Tiquetera (3 medios días al año)
- Día de Cumpleaños
- ·Día de la Familia: 1 día por Semestre
- Día de Matrimonio
- Día de Grado



### Económico y financiero:

- Ahorro y Libranzas Cooperativa Unimos
- Libranzas CCF Compensar



### Equilibrio laboral y personal:

- Horarios flexibles
- Teletrabajo 3 días a la semana



### Salud mental:

- Convenio con Terapeuta y tarifas especiales
- Convenio con la ARL
- ·Convenio con CCF Compensar
- Charlas de Sensibilización
- Talleres



### Oportunidades de crecimiento:

- Plan Carrera, Promociones y Ascensos



### Tradiciones:

- Celebración de Cumpleaños
- Fechas especiales
- Días de Profesiones



### Maternidad y Paternidad:

- Bono de Nacimiento: bono tienda por \$150.000



### Servicios médicos:

Convenio Emermédica descuento por nómina:

- Médico Domiciliario
- Traslado por urgencias
- Cuota preferencial



### Mensaje de felicitación y en momentos difíciles:

- Mensajes de Felicitaciones
- Bono Exequial
  1. Plan Canitas
  2. Corona Fúnebre
  3. Orquídeas



### Voluntariado:

A través del Voluntariado, nuestros colaboradores y la compañía apoyamos:

- Fundación Amigos de Jesús y María
- Fundación Acres



Se otorgaron **1.049,5 días** en beneficios



**\$238 millones** se invirtieron en beneficios para nuestros colaboradores



**11 colaboradores** fueron beneficiados con lo dispuesto en Plan Carrera, Promociones y Ascensos



**216 colaboradores** se beneficiaron con la Tiquetera Joyco

Para el 2025, se ejecutó el presupuesto y se otorgó bienestar a los colaboradores de la siguiente manera:

Dimensión	Concepto	Días otorgados	Traajadores Beneficiados	Valor
Desarrollo Profesional	Detalle de Graduación	0	13	\$ 2.080.000
	Apoyo Educativo	0	2	\$ 1.577.650
	Programa de Capacitación focalizada	0	1678	\$ 4.158.000
Hábitos Saludables	Mercado Nutricional y Saludable	0	90	\$ 180.000
	BiciJoyco	8,5	4	\$ 1.026.133
Bienestar Familiar	Póliza de Vida	0	47	\$ 5.004.083
	Póliza Exequial	0	39	\$ 336.375
Días Libres	Tiquetera (Permiso * Medio día)	296	216	\$ 39.120.422
	Día de Cumpleaños	225	225	\$ 29.579.375
	Día de la Familia (1 por Semestre)	509	320	\$ 67.910.073
	Día de Grado	8	8	\$ 718.670
	Día de Matrimonio	3	3	\$ 490.212
Económico y Financiero	Libranzas Cooperativa Unimos	0	4	\$ -
	Libranzas CCF Compensar	0	3	\$ -
Equilibrio Laboral y Personal	Horarios Flexibles	0	8	\$ -
	Teletrabajo 3 días a la Semana	0	56	\$ -
Salud Mental	Convenio con terapeuta	0	0	\$ -
	Convenio con ARL	0	5	\$ -
	Charlas de Sensibilización	0	231	\$ -
Oportunidades de Crecimiento	Plan Carrera, Promociones y Ascensos	0	11	\$ 11.080.200
Tradiciones	Quinquenios	0	9	\$ 1.800.000
	Celebración de Cumpleaños	0	286	\$ 19.678.032
	Fechas Especiales	0	286	\$ 50.235.778
	Días de Profesiones	0	286	\$ -
Maternidad y Paternidad	Bono de Nacimiento	0	8	\$ 1.200.000
Servicios Médicos	Convenio Emermédica	0	5	\$ -
	Prepagada Colmédica	0	1	\$ 1.590.628
Mensajes de felicitación y en momentos difíciles	Mensajes de Felicitación	0	286	\$ -
	Envío de flores, coronas, bonos plan canitas	0	5	\$ 1.002.850
<b>Total beneficios otorgados 2025</b>		<b>1049,5</b>		<b>\$ 238.768.481</b>

## Plan de capacitaciones

En Joyco mantenemos un firme compromiso con el fortalecimiento de las competencias de nuestros colaboradores, promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes que contribuyan a mejorar la eficiencia organizacional y la calidad del servicio prestado a nuestros clientes.

Para tal fin, la compañía cuenta con una política de apoyo económico para capacitación y desarrollo, en la cual se establecen los lineamientos para que los trabajadores puedan acceder a este beneficio. Esta política busca respaldar a los colaboradores que desean fortalecer sus competencias mediante procesos de educación continua y formación profesional.

Adicionalmente, la organización implementa un plan de capacitaciones estructurado en cuatro pilares, orientado a fortalecer tanto las capacidades técnicas como las habilidades organizacionales del talento humano:



### Comunicación

Capacitaciones transversales conforme la estrategia corporativa en temas como: El juego de la vida y el trabajo, liderazgo jugando Lego y políticas internas.



### Balance entre vida personal y laboral

Programa de salud mental, risoterapia, manejo del estrés, taller mi cuento es el buen trato.



### Desarrollo profesional

Liderazgo involucrado, se divulgan los estados financieros.



### Comunidad / Participación

Desarrollo de competencias blandas con base en los resultados de las pruebas psicotécnicas y de las evaluaciones de desempeño, buscando el cierre de brechas.

Durante el 2025, registramos un total de 6.586 horas de capacitación dirigidas a sus colaboradores, reflejando el compromiso de la organización con el fortalecimiento continuo de las competencias de su talento humano.

Desde 2023, la compañía ha orientado su estrategia de formación hacia la focalización de contenidos, priorizando el desarrollo de habilidades blandas en aquellos colaboradores que obtuvieron resultados por debajo de la media en las pruebas psicotécnicas y evaluaciones de desempeño. Esta estrategia ha permitido fortalecer competencias clave para el desempeño organizacional y consolidar una cultura de aprendizaje continuo.

Así se ha comportado el promedio de horas de capacitación por género en los últimos cinco años:

Año	F	M	Promedio horas capacitación
2021	76	81	157
2022	1059	969	2028
2023	1644	1891	3535
2024	418	653	1071
2025	3456	3130	6586

En este contexto, la distribución de la media de horas de formación por colaborador, según tipo de personal, se presenta a continuación:

Nivel de Cargo	Género	Promedio horas capacitación
Estratégico	Mujeres	398
Estratégico	Hombres	589,5
Táctico	Mujeres	1831,5
Táctico	Hombres	1401,5
Operativo	Mujeres	1092,5
Operativo	Hombres	1020
Aprendizaje	Mujeres	134
Aprendizaje	Hombres	119
<b>Total</b>		<b>6586</b>

## Convenios de formación académica

Durante el 2025, suscribimos un convenio con la Fundación Universitaria Compensar, con el propósito de facilitar el acceso de los colaboradores a programas de formación formal como carreras tecnológicas, pregrados y posgrados, con descuentos que oscilan entre el 10% y el 40% en el valor de la matrícula. Asimismo, los estudiantes que mantengan un promedio igual o superior a 3,5 pueden postularse a becas de hasta el 75%.

Gracias a este convenio, durante el año mencionado una colaboradora culminó su programa de posgrado.

En el marco del mismo acuerdo, y a través del Programa Propulsor de la Fundación Universitaria Compensar, se desarrolló el curso de Power BI, realizado entre el 3 de julio y el 28 de agosto de 2025, en el cual 29 colaboradores obtuvieron certificación.

## Formación técnica y especializada

Durante el año también se fortalecieron las capacidades técnicas del personal mediante diferentes procesos de formación:

- 28 colaboradores participaron en el curso de Excel Avanzado, desarrollado en convenio con el SENA.
- 22 colaboradores se certificaron en implementación de la metodología BIM.
- 

Adicionalmente, seis colaboradoras participaron en programas de formación especializada, entre los cuales se destacan:

- Diplomado Anticorrupción basado en la Norma ISO 37001 – Sistemas de Gestión Antisoborno, con apoyo educativo de la compañía equivalente al 25% del valor del programa (\$642.650) para una colaboradora y el restante gestionado con apoyo del intermediario ante la ARL, MGCA.
- Programa de Formación de Auditores Internos para la NTC ISO 45001:2018, con énfasis en la gestión del riesgo psicosocial bajo la GTC ISO 45003:2021, gestionado a través de la ARL SURA para cinco colaboradoras.
- Curso Estrategias de Financiación Territorial (Obras por Impuestos), con apoyo educativo del 100% por parte de la compañía (\$935.000) para una colaboradora.

En total, el apoyo económico otorgado para formación durante 2025 fue de \$1.577.650. Para el año 2026, la compañía ha definido un presupuesto de \$5.000.000 destinado a continuar fortaleciendo la formación de sus colaboradores.

---

28 colaboradores certificados en Excel Avanzado  
**SENA**

---

---

22 colaboradores certificados  
**Metodología BIM**

---

### **Programa de salud mental**

Como parte de su compromiso con el bienestar integral y la seguridad psicológica de los colaboradores, durante el 2025 la compañía mantuvo activo su programa de salud mental, renovando el convenio con una profesional en terapia psicológica para brindar acompañamiento a los colaboradores mediante sesiones a costos accesibles y con descuentos por nómina.

Asimismo, se realizaron capacitaciones en temas relacionados con manejo del estrés, autocuidado y bienestar emocional, con una participación promedio de 231 colaboradores.

### **Acompañamiento para el retiro laboral**

De cara al año 2026, la compañía proyecta implementar el Programa de Retiro Consciente, en alianza con la Caja de Compensación Familiar Compensar, con el objetivo de acompañar a los colaboradores que se encuentran próximos a pensionarse.

Adicionalmente, como parte de las acciones orientadas al bienestar laboral, Joyco ha dispuesto herramientas de orientación para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral. Entre ellas se encuentra el material informativo “Consejos para Conseguir un Empleo”, el cual ofrece recomendaciones para:

- Actualizar la hoja de vida.
- Realizar búsquedas efectivas de empleo.
- Prepararse para entrevistas laborales.

De esta manera, la organización busca contribuir al proceso de transición laboral y reintegración al mercado de trabajo de sus excolaboradores, reafirmando su compromiso con el desarrollo humano y el bienestar de las personas que han formado parte de la compañía.

## Medición del bienestar y clima organizacional

### Building Happiness 2025 – Buk

En mayo de 2025 participamos por primera vez en la medición regional de Building Happiness que Buk realiza en 4 países latinoamericanos, a más de 1.051 empresas y a más de 117.000 colaboradores y en Colombia mide a 270 empresas categorizadas en pequeñas, medianas y grandes, a más de 30.000 colaboradores.



Esta medición evalúa:

Bienestar
Compromiso
Valoración
Sostenibilidad
Liderazgo

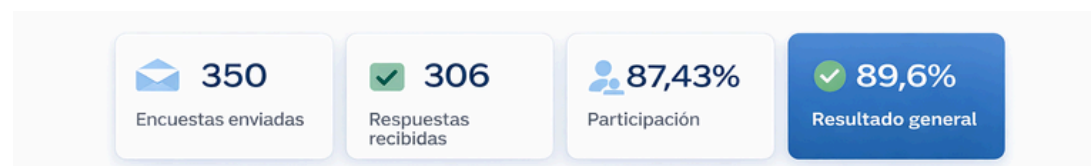
Resultados destacados:

Categoría: Empresa mediana
Ranking: 23 de 55 empresas
Resultado global (NHS): 83%
Participación: 94,3%
Certificación recibida: Lugar de Trabajo Feliz 2025

Este resultado refleja una percepción positiva frente a la experiencia laboral integral.

## Encuesta de Clima Organizacional 2025

En noviembre se realizó la medición interna con:



La encuesta evaluó 11 categorías y 4 preguntas abiertas, manteniendo coherencia metodológica con 2024 para asegurar comparabilidad.

Los resultados más destacados se concentraron en:

- Bienestar general
- Diversidad e inclusión
- Condiciones de trabajo
- Comunicación
- Reconocimiento
- Trabajo colaborativo

El cumplimiento y superación de la meta evidencian la efectividad de las acciones implementadas en materia de flexibilidad y bienestar.

## Evaluaciones de desempeño 2025

En enero de 2026 se dio inicio al proceso de evaluación de desempeño correspondiente al año 2025, el cual se proyecta finalizar a finales del mes de febrero de 2026. Estas evaluaciones se realizan a través de la herramienta dispuesta en el Software de Talento Humano, utilizando el mismo conjunto de preguntas aplicado en el año anterior, con el fin de permitir un análisis comparativo de los resultados.

El proceso de evaluación **se aplicó a 254 colaboradores que estuvieron vinculados a la compañía entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2025.**

La participación fue del 96%, obtuvimos unos resultados generales del **82,56%**, superando la meta establecida en el 80%

Las evaluaciones se desarrollan bajo una metodología 360°, mediante la cual cada colaborador tiene la oportunidad de:

- Realizar su autoevaluación.
- Evaluar a los colaboradores a su cargo, cuando aplica.
- Evaluar a un cliente interno que reciba sus servicios.
- Evaluar a un colega.
- Evaluar a su jefe inmediato.

Este enfoque permitió obtener una visión integral del desempeño individual, fortaleciendo los procesos de retroalimentación, desarrollo profesional y mejora continua dentro de la organización.



Pantallazo de los resultados generados en el software BUK.

Materialidad en sostenibilidad:

# **Prácticas de seguridad y salud en el trabajo**

# Prácticas de seguridad y seguridad en el trabajo

403-1, 403-4, 403-9, 403-10

En Joyco estamos comprometidos con la protección de la vida, la seguridad y el bienestar integral de nuestros colaboradores, reconociendo que el talento humano es un pilar fundamental para la sostenibilidad y el desarrollo responsable de la organización.

En este sentido, la compañía cuenta con la Política y Objetivos de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SST-A), DG-GI-22, la cual se encuentra alineada con las características de la organización, los requisitos legales aplicables y las mejores prácticas en materia de gestión de riesgos laborales. Esta política establece lineamientos para garantizar altos estándares en la protección de la salud física, mental y social de los trabajadores.

A partir de esta política se orienta la implementación de programas de vigilancia epidemiológica, seguimiento al estado de salud de los colaboradores, gestión de riesgos prioritarios y planes de trabajo SST-A, los cuales integran información sobre el personal, las condiciones de trabajo y los requisitos normativos vigentes. Esto permite desarrollar una gestión preventiva, sistemática y basada en la mejora continua.

Asimismo, la organización promueve la participación activa de los trabajadores en la gestión del sistema, a través de mecanismos como el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y los responsables SST en los proyectos, fortaleciendo la cultura de autocuidado y prevención dentro de la compañía.

## Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

El COPASST participa activamente en la implementación, seguimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), velando por su adecuada aplicación en toda la organización.

El comité realiza reuniones ordinarias mensuales, participa en la investigación de accidentes de trabajo, realiza seguimiento al plan de trabajo del SG-SST y promueve acciones de mejora orientadas a la prevención de riesgos laborales.

Desde mayo de 2025, el COPASST está conformado por ocho representantes, con una vigencia de dos años, garantizando la participación equitativa entre representantes de los trabajadores y de la organización.

## Representantes del empleador

- Paola Andrea Beltrán Vásquez
- Juan Camilo Carvajal Gómez
- Cindy Nathaly Tellez Guevara
- Yelipza Díaz Morales

## Representantes de los trabajadores

- Andrés Felipe Ospina Romero
- Tania Marcela Peña Bastidas
- Luz Medina Piedad Sabogal
- Geovanny González Plaza

## Accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Durante el año 2025 se registraron 9 accidentes de trabajo en la organización y sus proyectos, lo que representa una reducción de ocho eventos frente al 2024.

Es importante resaltar que la totalidad de los accidentes reportados fueron clasificados como leves, lo que evidencia la efectividad de las medidas de control y prevención implementadas en la organización.

El análisis de causalidad mostró que los eventos estuvieron principalmente asociados a condiciones del ambiente de trabajo, destacándose los resbalones y caídas al mismo nivel como los incidentes más frecuentes.

En cuanto a la distribución por proyectos, la mayor frecuencia de eventos se presentó en:

---

**Toyo T2 S1: 3 eventos**

---



---

**Cartago – Calarcá: 2 eventos**

---

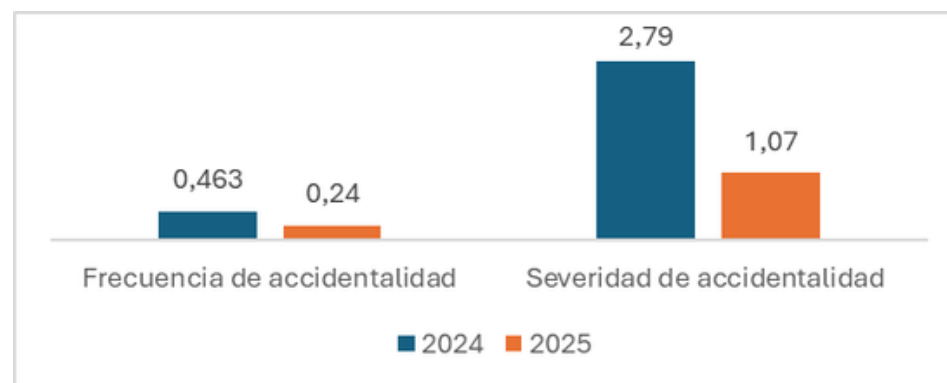
## Indicadores de accidentalidad

Los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo muestran una mejora significativa frente al año anterior.

Frecuencia de accidentalidad (Promedio 2025)	Severidad de accidentalidad (Promedio 2025)
0,24 accidentes por cada 100 trabajadores en el año.	1,07 días de incapacidad de accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores en el año.

Al comparar estos resultados con los obtenidos en 2024, se evidencia una mejora significativa en el desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo:

- La frecuencia de accidentalidad pasó de 0,463 accidentes por cada 100 trabajadores en 2024 a 0,24 en 2025, lo que representa una reducción aproximada del 48%.
- La severidad de accidentalidad disminuyó de 2,79 días de incapacidad por cada 100 trabajadores en 2024 a 1,07 días en 2025, lo que equivale a una reducción cercana al 62%.




Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las estrategias de prevención, control operacional y gestión de riesgos prioritarios, así como las acciones de sensibilización y capacitación dirigidas al personal.

## Enfermedades laborales

Durante el periodo evaluado no se identificaron casos de enfermedades laborales en la organización.

Este resultado evidencia la efectividad de los programas de vigilancia epidemiológica, la gestión de riesgos prioritarios y las acciones preventivas implementadas en los diferentes frentes de trabajo.

De esta manera, Joyco reafirma su compromiso con la protección de la salud integral de los trabajadores, promoviendo entornos laborales seguros, responsables y sostenibles en el tiempo.



Materialidad en sostenibilidad:

# Emisión, mitigación y compensación de la huella de carbono y ambiente

# Emisión, mitigación y compensación de la huella de carbono y ambiente

305-1, 305-2, 305-3, 305-5

En Joyco reconocemos la importancia de gestionar de manera responsable los impactos ambientales asociados a nuestras operaciones, particularmente aquellos relacionados con la emisión de gases de efecto invernadero, el consumo de recursos y la generación de residuos. En este contexto, la organización desarrolla acciones orientadas a la **medición, mitigación y compensación de su huella de carbono**, integrando criterios de sostenibilidad y gestión responsable del cambio climático en sus operaciones.

La gestión ambiental de la compañía se desarrolla en el marco de su Sistema de Gestión Integrado, mediante el cual se promueve el uso eficiente de los recursos, la reducción de impactos ambientales y la mejora continua de los procesos. Estas acciones buscan fortalecer la sostenibilidad de las operaciones y contribuir al cumplimiento de los compromisos ambientales de la organización frente a sus grupos de interés.

## Compensación de la huella de carbono

Como parte del compromiso de Joyco con la sostenibilidad y la protección del planeta, en diciembre de 2025 la compañía realizó la compensación de la huella de carbono correspondiente al año 2024.

Para ello se adquirieron **174 bonos de carbono asociados al proyecto forestal Chonta Corozo REDD+**, una iniciativa de conservación que protege aproximadamente 95.000 hectáreas de bosque y contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

A través de esta iniciativa **se logró compensar 174.017 toneladas de CO<sub>2</sub>, contribuyendo a la conservación de ecosistemas estratégicos** y al fortalecimiento de las acciones corporativas frente al cambio climático.

## Fortalecimiento del programa de huella de carbono

Durante el 2025, Joyco actualizó su programa de huella de carbono con el acompañamiento de asesores externos especializados. Esta actualización permitió revisar los factores de emisión y mejorar la trazabilidad de la información asociada a los tres alcances del programa:

- **Alcance 1:** emisiones directas derivadas principalmente del consumo de combustibles fósiles en vehículos utilizados para el transporte del personal y desplazamientos asociados a la ejecución de proyectos, así como emisiones asociadas a residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios.
- **Alcance 2:** emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica proveniente del Sistema Interconectado Nacional.
- **Alcance 3:** otras emisiones indirectas relacionadas con el consumo de papel, viajes laborales (aéreos y terrestres) y transporte del personal desde sus viviendas hasta los lugares de trabajo.

Es importante resaltar que, debido a la naturaleza de las actividades de interventoría de proyectos desarrolladas por la compañía, **una de las principales fuentes de emisión de carbono está asociada al consumo de combustibles fósiles utilizados en el transporte y desplazamiento del personal hacia las obras.**

## Resultados de la medición de la huella de carbono

Durante el año 2025, Joyco continuó fortaleciendo la medición y gestión de su huella de carbono, consolidando la información asociada a las emisiones generadas tanto en los proyectos como en las sedes administrativas.

Los resultados de la medición por alcance fueron los siguientes:

### Alcance 1 – Emisiones directas

- 2024: 81,725 toneladas de CO<sub>2</sub>
- 2025: 90,098 toneladas de CO<sub>2</sub>

Este alcance presentó un incremento aproximado del 10,25 %, asociado principalmente al mayor consumo de combustible generado por el aumento en la operación de transporte de personal, el mayor uso de vehículos en la ejecución de proyectos y el incremento en la generación de residuos dispuestos en rellenos sanitarios.

### Alcance 2 – Emisiones por consumo de energía eléctrica

- 2024: 6,532 toneladas de CO<sub>2</sub>
- 2025: 5,059 toneladas de CO<sub>2</sub>

En este caso se evidenció una reducción del 22,55 %, resultado de la implementación de medidas de eficiencia energética, optimización en el uso de equipos eléctricos y mejoras en la gestión del consumo de energía.

### Alcance 3 – Otras emisiones indirectas

- 2024: 85,368 toneladas de CO<sub>2</sub>
- 2025: 86,522 toneladas de CO<sub>2</sub>

Este alcance presentó un incremento leve del 1,35 %, asociado al aumento en la movilidad laboral (viajes aéreos y terrestres), el transporte del personal en medios externos y el consumo de insumos como papel.

## Huella de carbono total

De acuerdo con los resultados consolidados de la medición, la huella de carbono total de la organización fue:

- **2023:** 178 toneladas de CO<sub>2</sub>
- **2024:** 174 toneladas de CO<sub>2</sub>
- **2025:** 181 toneladas de CO<sub>2</sub>

Para el periodo evaluado se registró una huella de 181 toneladas de CO<sub>2</sub>, lo que representa una variación moderada frente al año 2024. Este comportamiento se encuentra directamente asociado a la dinámica operativa del año, en la cual, si bien se ejecutó un menor número de proyectos, estos demandaron mayores desplazamientos operativos, incrementando principalmente las emisiones asociadas al consumo de combustibles y transporte.

No obstante, la organización mantuvo el control de sus fuentes energéticas, fortaleció los procesos de medición y trazabilidad de la información y continuó implementando acciones de mitigación ambiental, incluyendo la **compensación de la huella de carbono del periodo anterior mediante la adquisición de bonos de carbono**.

De esta manera, Joyco reafirma su compromiso con la **protección del medio ambiente, la reducción progresiva de su impacto climático y la promoción de prácticas empresariales responsables y sostenibles**.

Materialidad en sostenibilidad:

# Trabajo con comunidades

# Trabajo con comunidades

413-1

Como empresa BIC, Joyco S.A.S. BIC reconoce su responsabilidad de contribuir activamente al desarrollo social de las comunidades, especialmente aquellas en condición de vulnerabilidad. Nuestro compromiso social se materializa a través de alianzas con fundaciones que trabajan por la educación, el bienestar y la formación de niños, adolescentes y jóvenes.

Desde 2021 hemos consolidado una línea de acción orientada a apoyar organizaciones sin ánimo de lucro que promueven oportunidades de desarrollo integral, fortaleciendo el acceso a la educación superior y mejorando las condiciones psicosociales de poblaciones vulnerables.

En 2025 mantuvimos y fortalecimos nuestras alianzas con:



CÁMARA COLOMBIANA  
DE LA INFRAESTRUCTURA  
FUNDACIÓN ACRES



Este tema material no presenta limitaciones en su cobertura y responde a una decisión voluntaria alineada con nuestro propósito organizacional y valores corporativos.

Nuestra gestión comunitaria se desarrolla bajo un enfoque de:

- Aporte económico estructurado
- Voluntariado corporativo
- Acompañamiento institucional
- Seguimiento y trazabilidad del impacto

Aunque no contamos con una política independiente específica para voluntariado, nuestras acciones se enmarcan en la Política Organizacional DG-GI-09 y en la directriz de la Gerencia General.

Los recursos destinados incluyen:



Aportes financieros directos



Horas de voluntariado de colaboradores



Donaciones en especie



Acompañamiento técnico (por ejemplo, apoyo desde el área TIC)

## Fundación Acres – Plan Padrinos

La Fundación Acres, vinculada a la Cámara Colombiana de la Infraestructura, tiene como propósito apoyar a estudiantes de ingeniería con alto desempeño académico y limitaciones económicas.

### Modalidades de apoyo:

1. Aporte económico semestral para sostenimiento universitario.
2. Formación complementaria en habilidades y toma de decisiones.

### Gestión 2025:

- Selección de estudiantes tras proceso de caracterización y entrevista.
- Apoyo a estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Manizales.
- Seguimiento académico semestral (avance en pensum y promedio).
- Compromiso de acompañamiento durante toda la carrera (incluyendo posible semestre adicional para grado).

**\$755.628**

**Aporte económico 2025**

Este programa contribuye al fortalecimiento del talento joven que, en el futuro, aportará al desarrollo del sector de infraestructura del país.

## Fundación Amigos de Jesús y María

La Fundación trabaja por el desarrollo integral de la primera infancia y adolescencia en condición de vulnerabilidad en la localidad de Kennedy, Bogotá.

### Líneas de apoyo 2025:

1. Aporte económico mensual destinado al sostenimiento de la biblioteca comunitaria.
2. Donaciones en especie.
3. Donación económica conmemorativa en memoria de la Sra. Luz María Jaramillo Q.E.P.D.
4. Donación de dos mercados completos para madres cabeza de hogar.
5. Apoyo técnico desde el área TIC para actualización de software.

# \$13.000.000

## Aporte económico 2025



Estas acciones fortalecen las condiciones educativas y psicosociales de niños, jóvenes y familias en situación de vulnerabilidad.

## Inversión social 2025

**\$13.000.000**

Fundación Amigos de Jesús y María

**\$755.628**

Fundación Acres

**\$13.755.628**

Total donaciones 2025

Adicionalmente, se realizaron donaciones en especie y horas de voluntariado corporativo.

En 2025 consolidamos una estrategia de apoyo social basada en relaciones de largo plazo, trazabilidad del aporte y seguimiento a beneficiarios.

El impacto de nuestras alianzas se refleja en:

- Permanencia universitaria de estudiantes de ingeniería con limitaciones económicas.
- Sostenimiento de servicios educativos comunitarios.
- Fortalecimiento de condiciones psicosociales en población vulnerable.
- Participación de colaboradores en acciones solidarias.

Más allá del aporte económico, estas iniciativas fortalecen la cultura organizacional, promoviendo en nuestros colaboradores valores de generosidad, empatía y compromiso social.

Para 2026 proyectamos mantener estas alianzas y evaluar oportunidades para ampliar el alcance del voluntariado corporativo, fortaleciendo la medición de impacto social en nuestras zonas de influencia.

## Cierre del informe y mecanismos de queja y/o reclamación

102-53, 102-54, 102-56

Joyco S.A.S. BIC reafirma su compromiso con una gestión responsable, transparente y orientada a la mejora continua, integrando criterios económicos, sociales y ambientales en la toma de decisiones y en el relacionamiento con sus agentes relacionados.

Este informe fue elaborado con referencia a los Estándares GRI (GRI Standards 2016) y cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. En el anexo se incluye la tabla de contenido GRI.

Para preguntas, comentarios o solicitudes relacionadas con este reporte, puede contactarnos en: [contacto@joyco.com.co](mailto:contacto@joyco.com.co) | +57 312 447 79 72.

Durante la elaboración del informe no se realizó aseguramiento externo sobre su contenido.

Joyco cuenta con mecanismos formales para recibir, gestionar y dar respuesta a quejas, solicitudes, sugerencias y reclamaciones de sus partes interesadas. En particular, el procedimiento “Atención a quejas, solicitudes o sugerencias” (P-GI04) establece las actividades para la recepción, evaluación y toma de decisiones, con el fin de contribuir a la satisfacción de clientes y grupos de interés y a la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

Adicionalmente, Joyco dispone de un Canal Ético para reportar, de forma confidencial y de buena fe, situaciones relacionadas con conductas no alineadas con el marco ético y normativo de la organización. Los casos recibidos se gestionan bajo principios de confidencialidad, trazabilidad y no represalia, y se dirigen a los responsables internos definidos para su análisis y cierre.



# Anexos

# Estados Financieros

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2025 comparativo al 31 de Diciembre de 2024  
(valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.1	\$ 2.788.448	\$ 429.950
Efectivo y equivalentes al efectivo de consorcios	6.1	\$ 3.805.122	\$ 2.556.750
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.2	\$ 12.440.030	\$ 13.244.742
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de consorcios	6.2	\$ 2.647.323	\$ 2.673.490
Anticipos por impuestos corrientes	6.3	\$ 2.241.590	\$ 1.885.493
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 23.922.513</b>	<b>\$ 20.790.426</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones en asociadas	6.4	\$ 436.032	\$ 895.365
Propiedad planta y equipo de consorcios	6.5	\$ 848	\$ 13.288
Activos intangibles	6.6	\$ -	\$ 1.862.530
Gastos pagados por anticipado	6.7	\$ 141.421	\$ 78.818
Gastos pagados por anticipado de consorcios	6.7	\$ 3.583	\$ 10.218
Impuestos diferidos	6.7	\$ 1.650	\$ -
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 583.534</b>	<b>\$ 2.860.219</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 24.506.047</b>	<b>\$ 23.650.645</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	6.8	\$ 4.251.379	\$ 2.346.830
Proveedores y cuentas por pagar	6.9	\$ 3.383.856	\$ 5.133.080
Proveedores y cuentas por pagar de consorcios	6.9	\$ 2.735.190	\$ 1.917.894
Impuestos por pagar	6.10	\$ 784.391	\$ 626.433
Impuestos por pagar de consorcios	6.10	\$ 1.126.768	\$ 618.028
Beneficios a empleados	6.11	\$ 36.842	\$ 51.789
Beneficios a empleados de Consorcios	6.11	\$ 721.524	\$ 326.312
Anticipos de clientes	6.12	\$ 194.919	\$ 241.061
Anticipos de clientes de consorcios	6.12	\$ 253.991	\$ 953.994
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 13.488.860</b>	<b>\$ 12.215.421</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	6.8	\$ -	\$ 933.387
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 933.387</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 13.488.860</b>	<b>\$ 13.148.808</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Patrimonio	6.13		
Capital suscrito y pagado		\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
Reserva legal		\$ 750.000	\$ 750.000
Superavit por valorización		\$ 216.032	\$ 75.365
Resultados de ejercicios anteriores		\$ 8.176.472	\$ 6.952.108
Utilidad del ejercicio		\$ 374.683	\$ 1.224.364
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 11.017.187</b>	<b>\$ 10.501.837</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 24.506.047</b>	<b>\$ 23.650.645</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

## ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2025 comparativo Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2024

(valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>6.14</b>	<b>\$ 36.466.228</b>	<b>\$ 36.762.548</b>
Interventoría consultoría y otros servicios		\$ 24.613.163	\$ 22.773.995
Ingresos ejecutados no facturados proyectos propios		-\$ 1.931.714	\$ 1.036.663
Ingresos de consorcios		\$ 18.503.932	\$ 17.495.915
Ingresos ejecutados no facturados de consorcios		-\$ 542.306	-\$ 217.104
Devoluciones en ventas		-\$ 4.176.848	-\$ 4.326.922
<b>Costos</b>	<b>6.15</b>	<b>-\$ 30.580.394</b>	<b>-\$ 29.058.350</b>
Costos proyectos propios		-\$ 16.418.337	-\$ 16.897.472
Costos de consorcios		-\$ 14.162.057	-\$ 12.160.878
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 5.885.834</b>	<b>\$ 7.704.198</b>
Gastos de administración	6.16	-\$ 3.964.797	-\$ 4.370.042
Gastos de administración de consorcios	6.16	-\$ 367.605	-\$ 344.506
Gastos de ventas	6.17	-\$ 488.319	-\$ 672.204
<b>Utilidad operativa</b>		<b>\$ 1.065.113</b>	<b>\$ 2.317.447</b>
Ingresos financieros	6.18	\$ 23.252	\$ 22.808
Dividendos y participaciones	6.18	\$ 84.984	\$ 122.526
Otros ingresos	6.18	\$ 96.252	\$ 237.194
Otros ingresos de consorcios	6.18	\$ 113.555	\$ 53.689
Gastos no operacionales	6.19	-\$ 724.450	-\$ 806.717
Gastos no operacionales de consorcios	6.19	-\$ 31.929	-\$ 16.916
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>\$ 626.776</b>	<b>\$ 1.930.031</b>
Ingreso por impuesto diferido	6.18	\$ 1.650	\$ -
Impuesto de renta	6.20	-\$ 253.743	-\$ 705.667
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 374.683</b>	<b>\$ 1.224.364</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2025 comparativo al 31 de Diciembre de 2024  
(valores expresados en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES RETENIDAS	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 1.500.000	\$ 750.000	\$ 5.872.843	\$ 118.228	\$ 1.079.265	\$ 9.320.336
Reserva legal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidades del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.224.364	\$ 1.224.364
Reclasificación de utilidades	\$ -	\$ -	\$ 1.079.265	\$ -	\$ -1.079.265	\$ -
Reparto de utilidades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Superavit por valorizaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -42.863	\$ -	\$ 42.863
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	\$ 1.500.000	\$ 750.000	\$ 6.952.108	\$ 75.365	\$ 1.224.364	\$ 10.501.837
Reserva legal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidades del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 374.683	\$ 374.683
Reclasificación de utilidades	\$ -	\$ -	\$ 1.224.364	\$ -	\$ -1.224.364	\$ -
Reparto de utilidades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Superavit por valorizaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 140.667	\$ -	\$ 140.667
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	\$ 1.500.000	\$ 750.000	\$ 8.176.472	\$ 216.032	\$ 374.683	\$ 11.017.187

Las notas son parte integral de los estados financieros

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2025 comparativo al 31 de Diciembre de 2024  
(valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 374.683</b>	<b>\$ 1.224.364</b>
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos con flujos de efectivo netos		
Amortización gastos pagados por anticipado	\$ 141.043	\$ 20.122
Amortización de Intangibles	\$ 1.862.530	\$ -
Impuesto de renta	-\$ 253.743	-\$ 705.667
Impuesto diferido	-\$ 1.650	\$ 709
<b>Efectivo generado en la operación</b>	<b>\$ 2.122.863</b>	<b>\$ 539.527</b>
Variación en actividades de operación		
Disminución (aumento) de deudores	\$ 830.880	-\$ 1.316.305
Disminución (aumento) de gastos pagados por anticipado	-\$ 197.010	\$ -
Disminución (aumento) cuentas por pagar a proveedores	-\$ 931.928	-\$ 784.224
Disminución (aumento) activos y pasivos por impuestos corrientes	\$ 564.344	\$ 1.094.256
Disminución (aumento) beneficios a empleados	\$ 380.266	-\$ 58.295
Disminución (aumento) Anticipos	-\$ 746.145	\$ 495.133
<b>Flujos de efectivo netos usados en actividades de operación</b>	<b>-\$ 99.593</b>	<b>-\$ 569.434</b>
Adiciones en activos fijos	\$ 12.440	\$ 3.830
Adiciones en activos intangibles	\$ -	-\$ 109.266
<b>Flujos de efectivo netos usados en actividades de inversión</b>	<b>\$ 12.440</b>	<b>-\$ 105.436</b>
Efectivo neto usado en actividades de financiación		
Disminución (aumento) de inversiones	\$ 600.000	\$ -
Disminución (aumento) Obligaciones financieras	\$ 971.162	-\$ 771.611
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>	<b>\$ 1.571.162</b>	<b>-\$ 771.611</b>
<b>Aumento neto efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$ 3.606.871</b>	<b>-\$ 906.954</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo</b>	<b>\$ 2.986.699</b>	<b>\$ 3.893.653</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 6.593.571</b>	<b>\$ 2.986.699</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

# Tabla de contenidos GRI

GRI Standards	Descripción	Número de página PDF	Parte omitida
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	8, 9	
102-3	Ubicación de la sede	9	
102-4	Ubicación de las operaciones	9, 12, 13	
102-5	Propiedad y forma jurídica	4	
102-6	Mercados servidos	9, 12, 13	
102-7	Tamaño de la organización	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65	
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5, 6	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	8, 10, 11, 12, 13	
102-18	Estructura de gobernanza	15, 16, 17	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	46, 47	
102-40	Lista de grupos de interés	18, 19, 46, 47	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	25, 26, 47, 48, 49	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	25, 26, 47, 48, 49	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	18, 19	

GRI Standards Disclosure	Descripción	Número de página PDF	Parte omitida
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	4	
102-47	Lista de temas materiales	46, 47	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	4	
102-50	Periodo objeto del informe	4	
102-51	Fecha del último informe	4	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	4	
102-55	Índice de contenidos GRI	4	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65	
202-1	Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	72, 73, 74, 75	
305-1	Emissiones directas de GEI (alcance 1)	72, 73, 74, 75	
305-2	Emissiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	72, 73, 74, 75	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI al generar energía	72, 73, 74, 75	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	67, 68, 69, 70	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	78, 78	



# Informe de Gestión y Sostenibilidad

2025